

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.484

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 22 de Enero de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

El Rey firma decretos de Guerra y Justicia, figurando entre los primeros ascensos y mandos militares y entre los segundos nombramientos para el Tribunal Supremo y varias Audiencias

Por los ministerios

EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió al alcalde de Hellín, quien pidió la construcción de caminos vecinales para aquella región.

Después recibió a los miembros del Tribunal de aguas de Valencia y al presidente de la Diputación de La Coruña, que le hablaron del plan de repoblación forestal y de los caminos vecinales de la indicada población.

EN INSTRUCCION

Visitaron esta mañana al ministro de Instrucción varios asambleístas, que formularon al señor Callejo diversas peticiones para sus respectivas localidades, relacionadas con cuestiones de enseñanza.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a una comisión de la Cámara Agrícola de Fernando Póo, que estuvo a tratar de diversos asuntos de exportación.

Otra comisión de fabricantes de hilados visitó también al ministro para tratar del impuesto del Timbre.

También visitó esta mañana al señor Calvo Sotelo una comisión de Murcia, que le interesó en el impuesto de transportes en relación con la importación del tomate.

Finalmente, una comisión del Ayuntamiento de Santander habló al ministro de una subasta con motivo de la construcción de un nuevo edificio para la Delegación de Hacienda en la indicada población.

DESPACHO DEL REY

Esta mañana estuvo en el Real Alcázar, despachando con el Monarca, el general Primo de Rivera.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó esta mañana con el ministro de Instrucción, con el oficial mayor de la Presidencia, con el director de Abastos y con el coronel de Aviación señor Kindelán.

También despachó el Presidente con el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado.

Por último visitaron al marqués de Estella el gobernador de Barcelona y el fiscal del Supremo, que ayer tomó posesión de su cargo, señor Opell.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados hoy por el Rey:

Disponiendo que el general de división don Alfredo Alcayna, cese en el cargo de gobernador militar de Menorca y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para dicho cargo al general de división señor Rodríguez Pedré, que manda la décima división.

Nombrando para sustituir al anterior general de división, a don Manuel Rodríguez Calvo.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Alfredo Coronel.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la décimoquinta división, al general de brigada don Federico Caballero, que manda la primera brigada de la décimosexta división.

Ascendiendo a general de brigada, al coronel de Infantería don José Fernández Ville, concediéndole, al mismo tiempo, el mando de la primera brigada de la undécima división.

Nombrando jefe de los servicios de Artillería de la tercera región, al general de brigada don Luis Macere.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Joaquín Gay.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, destinada a premiar servicios especiales, al general del Ejército inglés Sir Oliver Swan.

Proponiendo para el mando del Regimiento de León, al coronel don Isidro Vals.

Concediendo el mando del Ejército

de Africa al coronel don Luis Augusti.

Nombrando jefe de estudios de la Academia General Militar al coronel de Infantería don Miguel Campins.

Concediendo el mando del Batallón Cazadores de Africa número 9, al teniente coronel don Carmelo García.

Justicia.—Nombrando consejero judicial nato a don Eduardo León, presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

Idem presidente de la Sección segunda de la sala primera del Tribunal Supremo, a don Manuel Moreno.

Promoviendo a magistrado del Supremo a don Francisco Alcón.

Nombrando presidente de la Territorial de Barcelona a don Francisco Catalá.

Idem magistrado de Badajoz a don Fidei Martínez de Córdoba.

Idem magistrado de término a don Cecilio García Morales, que sirve en Zaragoza.

Idem magistrado de la de Tenerife a don Miguel Pascua.

Idem magistrado de la Territorial de Valencia a don Isidro Castejón.

Idem vocal de la Comisión Codificadora al fiscal del Supremo señor Opell.

SOBRE REPOBLACION

El alcalde de Huesca visitó hoy al director de Agricultura para interesarse por la resolución de las aspiraciones que tiene presentadas sobre la repoblación de la Sierra de Alcubierre.

También visitó al director de Agricultura el presidente de la Diputación de La Coruña, en unión de varios ingenieros de Montes, presentándole el plan general de repoblación de montes en aquella provincia.

ANUNCIANDO LA EMISION DE DEUDA AMORTIZABLE

En la Presidencia del Consejo ha sido facilitada una nota oficiosa en la cual se anuncia que el día tres de Febrero próximo firmará el Rey el correspondiente decreto anunciando una emisión de Deuda amortizable

EL PROBLEMA ECONOMICO

El Gobierno no quiere extremar los sacrificios de harineros y panaderos, pero está firmemente dispuesto a evitar la subida del precio del pan

Madrid.—En el Gabinete de censura ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

“Las declaraciones hechas ayer en la Asamblea por el jefe del Gobierno expresando su criterio de que el encarecimiento, mejor dicho, la justa revalorización de los productos, la tiene por beneficiosa para el interés general, no envuelve la idea de que esté por hacer, sino la afirmación de que está hecha, y, por tanto, se ha llegado en general a precios remuneradores por la intervención del Gobierno, que en ciertos productos, principalmente el trigo, los considera inalterables. Ello se ha conseguido mediante la supresión de las importaciones y la fijación de tasas mínima y máxima, debiendo entenderse que la de 53 pesetas los 100 kilos de trigo es para aquel que rinda entre 76 y 80 kilos de harina.

Como los mercados del litoral están actualmente mal abastecidos, el Gobierno entiende, que, aunque el precio del trigo es remunerador en España como en ningún país del mundo, no podía extremar los sacrificios de los harineros y pan-

por valor de quinientos millones de pesetas.

Se advierte en dicha nota que esta emisión es para el presupuesto extraordinario, correspondiendo cuatrocientos cuarenta y nueve millones seiscientos mil pesetas, a la anualidad 1927, no habiéndose emitido dicho año por haber hecho frente a inversiones que figuran en primer lugar con el sobrante de 1926 y una vez agotadas éstas, con cuentas de Tesorería, lo cual explica su disminución. Por consiguiente, solo cincuenta millones corresponden a la anualidad 1928.

Se hace al 98 por 100 y con un interés del cuatro y medio, señalándose por el Gobierno que se fija este interés, pequeño desde luego, atendiendo a la situación del mercado y teniendo en cuenta que las muchas disponibilidades han abaratado el dinero.

La excelente situación económica permite augurar que no se hará nueva emisión de Deuda, siendo casi siempre las suscripciones con las obras y marchando en este caso delante de aquellas, lo cual supone el ahorro del interés correspondiente.

Se advierte asimismo que está exenta del impuesto de utilidades y que será tomada en un noventa por ciento por el Banco de España, amortizándose en cincuenta años a partir del año 1938.

Las peticiones menores de cinco mil pesetas no se sujetarán a prorrogo.

SE REUNEN LAS SECCIONES QUINTA Y SEGUNDA

Esta tarde se ha reunido la Sección quinta (Codificación), prosiguiendo el estudio del proyecto de nuevo Código penal.

También se ha reunido la Sección segunda (Tratados y Concordatos), para aprovechar la estancia en Madrid del P. Zacarías Martínez y dar un avance al estudio de la reforma del Concordato, examinándose igualmente varios tratados de extradición y asistencia judicial.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se aprueba el anteproyecto presentado por la Diputación provincial de Oviedo sobre la repoblación forestal de veinticuatro mil hectáreas, cuyo cincuenta por ciento de los gastos correrá a cargo del Estado

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete menos minutos de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas:

—Teníamos bien ganado el descanso después de los cinco plenos de esta semana, a los que hemos sido asiduos concurrentes, no solo porque queríamos dar al país y a la Asamblea la sensación de respeto al trabajo, sino porque los temas tratados y todo cuanto allí se ha dicho ha sido interesante.

Hoy he sometido a la firma del Monarca los decretos nombrando gobernador civil de Alicante al señor Ventosa, que lo era de Burgos, designando para el de Burgos a señor Alcántara.

No era esta la combinación de gobernadores pensada pero como era extensa no ha habido tiempo de ultimarla. Esta de ahora ha sido únicamente la natural derivación del pase al Gobierno de Valencia del general Bermúdez de Castro, que estaba en Alicante.

Un periodista le preguntó si el Monarca había firmado ya el decreto devolviendo a Cuba los trofeos militares que quedaron en nuestro poder cuando las campañas coloniales.

—No—contestó. El Monarca conoce el pensamiento y lo aprueba, pero todavía no lo he sometido a su firma la disposición porque dudo si darle forma de Real decreto o Real orden.

—Y de recompensas para el santo del Monarca?

A lo que contestó: —He sido autorizado por él para proponer la concesión de cruces del Mérito civil a funcionarios de la Administración.

Con este motivo he pasado una circular a todos los ministros para que me envíen una relación de los funcionarios de sus respectivos departamentos acreedores a recompensa.

Con ella formularé la oportuna propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

El ministro de Justicia dijo que llevaba únicamente los indultos reglamentarios.

Es de suponer que sea la propuesta.

puesta extraordinaria con motivo del santo del Rey.

LO TRATADO

A las diez menos diez minutos de la noche terminó el Consejo, manifestando el general Primo de Rivera que iba a la comida de los sevillanos. Una comida democrática.

Acaso después vaya al teatro.

El domingo lo pasará en el campo, proponiéndose regresar por la tarde.

A preguntas de un periodista, dijo que el Consejo había estudiado algunos expedientes de indulto para proponerlos el día 23 al Rey. Unos diez o doce.

Después el ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Reconocimiento del Gobierno del Ecuador.

Ratificación del convenio hispano-italiano sobre el régimen tributario de las Sociedades.

Se acordó prorrogar hasta el 15 de Febrero el plazo para la devolución de las prendas empeñadas, acordado recientemente por cuenta del Gobierno.

Justicia.—Con motivo del santo

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Se va a retocar el decreto de reforma del bachillerato, pero se teme la acostumbrada lentitud, que es causa de tantos males

EL PLEITO DE LAS ALDEAS DE MALLEZA

Madrid.—La vista en el Supremo del recurso presentado por don Severino Fernández, uno de los vecinos de Malleza, del concejo de Salas (Asturias), en el pleito que acerca de la posesión de las tierras vienen sosteniendo con los herederos de la casa de Malleza, ha dado lugar a que el brillante cronista de Tribunales de “El Sol” y notable juriscónsul señor Salazar Alonso, publique hoy una interesante y sentida crónica en este periódico, examinando el informe pronunciado por el letrado don Pedro Rico, en nombre del señor Fernández, y el de don Francisco Bergamín, por la condesa de Casares.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

El trabajo del señor Salazar Alonso, que conoce y siente la causa de los vecinos de Malleza, apunta la esperanza de que se dicte una sentencia favorable, para lo cual, describe, con atinado trazo, la aldea de Salas y la tristeza de ver desposeídos de sus fincas, o de las que consideraban de siempre como suyas, a sus colonos, que son tantos como las familias de aldeanos.

del Rey, se propone la concesión de algunos indultos.

Marina.—Adquisición de combustible líquido con destino al transporte de guerra “Contramaestre Casado” y crucero “Príncipe Alfonso”.

Fomento.—Declaración de utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa en los trabajos hidrográficos forestales, en los llamados montes de Cartagena, a cargo de la tercera división.

Se aprobó un anteproyecto para la repoblación de 24.770 hectáreas, presentado por la Diputación de Oviedo, con la contribución del 50 por 100 de los gastos por cuenta de ésta.

Presupuesto adicional para obras en la Escuela de Ingenieros agrónomos.

Aprobación del plan económico de ferrocarriles para 1928, presentado por el Consejo Superior del ramo.

Trabajo.—Decreto creando la Junta Central de corredores de Comercio.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos para el presente mes.

LAXEN BUSTO
El laxante que educa el intestino

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se anuncia para mañana la llegada del arquitecto señor Bellido, que inspeccionará la marcha de las obras del Matadero

HABLANDO CON EL SEÑOR ALCALDE

El señor Alcalde nos ha dicho ayer que había recibido la visita del arquitecto de las obras del Matadero señor Sala, el cual le anunció que mañana lunes llegaría Bellido para inspeccionar la marcha de las obras.

También ha dicho el señor Alcalde que con motivo de ir ganando tiempo en los trabajos que se realizan para el ensanche de la Plaza de la Catedral, ha dispuesto que el señor Bustelo haga las obras de replanteo en la huerta del edificio del Monte de Piedad y Plaza de Guillermo Schults, con el fin de señalar el terreno donde ha de construir esta entidad su nuevo edificio.

Nos anunció asimismo el señor Gutiérrez que se reunía la Comisión de Interior para tratar de las instalaciones frigoríficas que han de establecerse en las naves del nuevo Matadero.

LAS OPOSICIONES A MEDICOS RURALES

Ayer han sido aplazadas las oposiciones a las tres plazas de médicos rurales, hasta el martes próximo. Estas comenzarán a las nueve de la mañana, para hacer el segundo ejercicio, que es el escrito.

AUTORIZACIONES

El señor Alcalde ha concedido las siguientes autorizaciones: Al señor Director de la Sociedad Popular Ovetense, para que ordene la colocación de una lámpara eléctrica en la casilla de la Malatería y otra en la de San Lázaro.

Desde Gijón

Hallazgo del cadáver de un hombre

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NO HA SIDO IDENTIFICADO

En las primeras horas de la tarde de ayer, un muchacho del barrio alto, que se hallaba jugando en Santa Catalina, en las inmediaciones de la fuente llamada "La Fontica", advirtió que en el mar, cerca de las rocas del acantilado, flotaba el cuerpo de un hombre. Por sus ropas oscuras se creyó en un principio que se trataba del cadáver de un sacerdote, pero pronto se desechó esa suposición.

El niño a que nos referimos, avisó a varias personas, y éstas le indicaron que acudiese a la Comandancia de Marina para dar cuenta del caso.

Al conocer la noticia, el Juzgado de Marina, integrado por el jefe de nave don Emilio Doce Carro, y, como secretario, el marinerero don José García Gutiérrez, ordenó que saliera de nuestro puerto la lancha de los prácticos, para recoger el cadáver. En la lancha iban el práctico señor Gallardo y el celador de puerto don Arsenio Fernández Díaz.

La pequeña embarcación se acercó al lugar que se había señalado a sus ocupantes, y éstos no tardaron en descubrir el cadáver, que flotaba en las inmediaciones del Pabellón del Club de Regatas. Se acercaron a él, y, con un "grampín" lo recogieron, subiéndolo a bordo.

Se trataba del cuerpo de un hombre como de unos 60 años. Se le trajo al muelle de Liquerica, donde se hallaba ya el Juzgado de Marina y la ambulancia automóvil de Paz y Caridad.

El juez señor Doce Carro examinó el cadáver, que presentaba algunas erosiones en la cara y una herida en el cuello. De ésta se supone pudo serle causada al atraerlo con el "grampín". Registradas las ropas, se le encontraron varias participaciones en diversos billetes de la Lotería Nacional, del sorteo celebrado el 22 de Diciembre último.

Estas participaciones venían extendidas a nombre de Ramón Entrialgo Llamazares y se comprobó que este nombre coincidía con las iniciales de las ropas interiores de la víctima.

Algunos sanitarios de Paz y Caridad creyeron reconocer al muerto, afirmando que se apodaba "El Sifonero" y que vivía en la Carretera de la Costa, por detrás de la Fábrica de vidrios.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

De Cartagena llegó a esta ciudad nuestro distinguido paisano el prestigioso marino don Ramón Navia Osorio.

—Procedentes de Tarrasa han llegado en el correo del viernes don José Burjons Martí y su distinguida esposa. El motivo de este viaje es el haberse encontrado enfermo de algún cuidado su hermano don Sebastián Burjons, hoy ya bastante mejorado.

Dadas las innumerables amistades que goza en ésta y su provincia, especialmente en Luarca, Navia, Boal y Cudillero, se están recibiendo reiteradas cartas y telegramas interesando informes de su grave dolencia.

—Salieron para Madrid la distinguida señora doña Josefa Fernández Ocharán de Suárez y su encantadora hija Josefina.

—De Barcelona regresó a esta población el culto ingeniero don José Aspiroz.

—Regresó a esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial don Valentín Silva.

—Han regresado a esta población con sus preciosos hijitos, la bella esposa de nuestro querido amigo el inspector de primera enseñanza don Eduardo Fraga.

—Para Madrid salió la distinguida señora de nuestro amigo don Armando Pedrosa.

—Salieron para la Corte nuestro amigo el propietario don Adolfo Sáez Miera y su distinguida señora.

—Salió para Madrid nuestro amigo el reputado industrial de esta plaza don Vicente Rubio.

—Se encuentra en esta capital el muy culto Abad-Presidente del ilus-

trísimo Cabildo de Covadonga don Manuel Tamargo.

—Para Madrid, con su hijo, salió el alto funcionario de la Sociedad Popular Ovetense señor Santullana.

—Se encontrará en esta capital la bella señorita flamisca Milagros Junco Sordo.

—Para Madrid salió nuestro amigo el ex-diputado a Cortes don Amadeo Alvarez García.

—Saludamos ayer en esta capital a nuestro amigo don Manuel García Suárez.

—Con objeto de pasar una temporada en Belmonte con sus hijos, salieron para dicha villa las distinguidas señoras doña Soledad Longoria, esposa de nuestro amigo don Carlos García Mauriño, y doña Matilde Caballero de Tineo, que lo es de nuestro amigo don Carlos Martínez Sánchez.

—Se encontraba ayer en esta capital nuestro amigo de Mieres don Jaime Alvarez.

BANQUETE A GIL DE AREVALO

Con motivo de su reciente nombramiento de ayudante del general de división don Antonio Losada, que determina su traslado a Madrid, los compañeros de Armas de la guarnición de Oviedo obsequiarán hoy, a medio día, en el Hotel Francés, con un banquete al joven teniente coronel don Carlos Gil de Arevalo, que cuenta con los más sólidos afectos entre los elementos del honroso Cuerpo a que pertenece y con innumerables simpatías en esta ciudad.

Será un acto de íntima y cordial fraternidad, a la vez que testimonio del sentimiento que su traslado de residencia produce entre la oficialidad de esta guarnición.

¡SEÑORITAS!

Preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares femeninos de Correos a cargo de oficiales del Cuerpo. Brillante porvenir

Para informes dirigirse a D. Luis R. Valdés Martínez Vigil, 5, 3.º, de 6 a 8 tarde

Creación del Banco Nacional, peninsular y americano

Madrid.—Esta tarde, a las siete, ha sido firmada la escritura creando el nuevo Banco Nacional, Peninsular y Americano, que estará controlado por el Gobierno y cuyas operaciones serán con Portugal y las Repúblicas hispano-americanas.

Su capital inicial es de 25 millones de pesetas, que se ampliarán seguidamente, porque ya tiene en estudio algunas operaciones importantes con Portugal y otros países.

Para la nueva entidad ha sido nombrado el siguiente Consejo de Administración:

Presidente, don Eduardo Recasens; vocales, don Emilio Ortuño, conde de Torroella de Montgrí, don Carlos Maristany, don Eduardo Puixadera, don Francisco Recasens, don Juan Miquel y J. Vicente Montull.

Faltan por nombrar los consejeros de algunos Bancos que tienen parte en el fundado y los que nombre el Estado.

El secretario del Banco es don Salvador Ferrándiz Luna.

El cuadro asturiano en Vizcaya

Baracaldo.—El Cuadro Artístico asturiano, que tan interesante tournée viene haciendo por Vizcaya, llegó a este pueblo, siendo recibido por el alcalde y numeroso público, entre el cual destacaba la colonia asturiana, siendo los artistas obsequiados con un lunch y cantando algunas canciones e interpretando diversos bailes al son de la gaita.

Las dos funciones en el teatro, con grandes llenos, constituyeron un éxito.

Solicitando el indulto para un condenado a muerte

Guadix (Granada).—La Prensa local y las autoridades han dirigido telegramas a Madrid, solicitando el indulto para el condenado a muerte por esta Audiencia de Granada, Manuel Povdano.

Falsificación de billetes del... tranvía

Granada.—Comprobadas varias denuncias han sido detenidos diecisiete cobradores y tres inspectores de la Compañía de Tranvías, los cuales venían falsificando billetes desde hace dos años y aún utilizan los usados para volverlos a cobrar a los pasajeros.

La actriz doña María Guerrero, está gravísima

Madrid.—La actriz doña María Guerrero, se ha agravado de tal forma en su enfermedad que se teme un funesto desenlace.

Esta tarde se celebró junta de médicos, concurriendo los doctores Marañón, Ballesteros y Sandoval, que es el de cabecera, mostrándose todos muy pesimistas en cuanto a la suerte de la eximia actriz, gloria de la escena española.

Por el domicilio de la ilustre enferma han desfilado todos los actores que se encuentran en Madrid, así como muchos escritores y políticos.

Entrega de insignias

Madrid.—Con la formalidad de costumbre se ha celebrado esta mañana en el cuartel de Don Jaime la entrega de fagines e insignias a los generales y jefes ascendidos por elección.

Castrovido, director de «El Progreso»

Barcelona.—Se anuncia que Roberto Castrovido vendrá a la ciudad condal para dirigir "El Progreso", en su nueva época, que se cree comenzará muy en breve.

Una huelga

En un taller de carrocerías

La Sociedad de constructores de carrocerías nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

"Esta Sociedad pone en conocimiento del público haberse visto obligada a declarar la huelga al patrono don José Rodríguez, de esta localidad, por el desprecio de dos compañeros guarnecedores, alegando la escasez de trabajo, e inmediatamente los sustituye por otro obrero madrileño.

Además, se ha negado a entablar negociaciones con esta Sociedad y ha amenazado con traer obreros por seis pesetas, que, según él, desarrollarán más trabajo que los que en la actualidad tiene en su taller, todos competentes y el que menos llevando cuatro o cinco años en dicho taller, lo que prueba que no serán tan inútiles como ahora le parecen a dicho señor.

La opinión nos juzgará a todos.

La Directiva.

Oviedo, 21 de Enero de 1928.

LEA USTED La Voz de Asturias

Los expedientes de indulto que mañana serán sometidos a la firma del Rey, con motivo de su santo, son doce, figurando entre ellos uno de pena de muerte

ENTREGA DE LAS INSIGNIAS A CALVO SOTELO

El ministro del Trabajo, después de facilitar a los periodistas la nota oficiosa, dijo que el Consejo había entregado al señor Calvo Sotelo las insignias de la gran cruz de Carlos III.

AMPLACION AL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta noche se han examinado diez y ocho o veinte propuestas de indulto que llevó el ministro de Gracia y Justicia para que el Gobierno acordara cuáles habían de ser aprobados y propuestos para la concesión del indulto regio con motivo del santo de Su Majestad.

Aunque respecto a este extremo se ha guardado impenetrable reserva por los ministros, en atención a que resultaría poco delicado hacerlos públicos antes de conocerlos el Rey, se calcula que el número de expedientes de indulto que se elevarán a la sanción regia serán doce, figurando entre ellos uno de pena de muerte.

Se aprobó por el Consejo el anteproyecto de repoblación forestal de 24.770 hectáreas, presentado por la Diputación de Asturias conforme a la propuesta que esta Corporación elevó al ministro de Fomento, en cuyo centro ha sido estudiado el plan completo, el cual fué llevado hoy por el conde de Guadalhorca a la reunión de los consejeros.

Se aprueba, como decimos, el plan de la Diputación de Asturias, disponiéndose que la mitad de los gastos que origine la repoblación corran a cargo del Estado.

También llevó el conde de Guadalhorca a la aprobación del Consejo el presupuesto económico ferroviario para 1928, estudiado y elevado al Ministerio por el Consejo Superior ferroviario.

Comprende este plan todas las obras que se consideran necesarias realizar dentro del actual ejercicio económico por las Compañías ferroviarias acogidas al nuevo régimen.

Una visita

La construcción de un grupo escolar en Oviedo

Ayer visitó el inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia, don Antonio J. Onieva, al alcalde de Oviedo, don Manuel Gutiérrez y al concejal y reputado médico don Emilio Grande del Riego, para felicitarles por la moción que sobre la edificación de un grupo escolar han presentado al Ayuntamiento, y agradecerles a la par, por haber recogido en ella la petición que hizo en el reciente discurso de clausura del Cursillo de Maestros, que recogió a su vez la prenea del día siguiente.

El señor Gutiérrez, presente con el señor Alas Pumariño en la citada sesión de clausura, recordó al señor Onieva que a la petición de éste, contestó públicamente que el grupo escolar se edificaría.

—Y ya ve usted—añadió—como estamos en ello y cómo hemos empezado a cumplir la palabra que di. Y prosiguió sonriendo:—Hasta Octubre que tenemos de plazo, algo haremos.

—Hasta Octubre... y lo que venga después.

El señor Grande del Riego está preparando un estudio minucioso de las necesidades escolares de la capital y el concejo, siendo uno de sus proyectos la creación de la Inspección médico-escolar, que tanta falta está haciendo.

—Iremos hasta donde sea preciso—dijo por su parte—y si dejamos, como esperamos, obra hecha en este aspecto escolar, aun a costa de los sacrificios que sean precisos, nos marcharemos tranquilos, porque habremos dejado huella honrosa de nuestro paso.

El señor Onieva reiteró su felicitación y agradecimiento a los dos firmantes de la moción.

Este número ha sido visado por la previa censura.

Además figura la adquisición de material por las Compañías, según está prevista.

Entre las obras de mejora y la adquisición de material se calcula habrán de invertirse unos cuatrocientos millones de pesetas.

También quedó aprobado el proyecto de construcción del ferrocarril de Puebla de Sanabria a Orense, del que ya se había tratado en otro Consejo, quedando autorizado el conde de Guadalhorca para sacar inmediatamente a concurso dichas obras a los efectos de su adjudicación.

El presidente del Consejo hizo entrega al señor Calvo Sotelo de las insignias de la gran cruz de Carlos III, recientemente concedida por el Rey, las cuales fueron adquiridas por los compañeros de Gabinete, habiéndose adherido al homenaje de cariño que ello significaba el ex-ministro de Estado señor Yanguas.

LA ENFERMEDAD DE MARIA GUERRERO

Madrid.—La ilustre actriz doña María Guerrero continuaba de madrugada en el mismo estado de gravedad, acentuándose los pesimismo.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid.—En la Plaza de Zaragoza se ha registrado un sangriento suceso.

Caminaban por dicha Plaza dos obreros, que cherrlaban animada y pacíficamente. Pero de pronto empezaron a discutir acaloradamente.

A la discusión le puso término uno de ellos, acometiendo al otro con una navaja, infiriéndole una herida grave. Después se dió a la fuga.

El herido se llama Julio Martínez Serrano, de 21 años.

El agresor es Emilio Barruqueto, habiendo sido detenido poco después.

ESTRENO TEATRAL

Madrid.—En el Pavón se ha estrenado hoy una obra de Carreras y García Pacheco, música de Luna "La Manola del Portillo".

No hizo más que pasar.

Los conflictos obreros

La huelga de Coto-Muse (De nuestro corresponsal)

Sigue en igual estado este conflicto, no entrando al trabajo los mineros, en el momento de escribir estas cuartillas.

El jueves, mercado en la Pola, se repartió profusamente el manifiesto del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, explicando las causas que han motivado las huelgas de Coto-Muse y Pumarabuelo.

En cuanto al primero de los grupos las explica en términos parecidos a nuestra anterior información, culpando a los propietarios como responsables directos de lo que ocurre con estos obreros jubitados.

Se ha llegado, según nuestros informes, a ofrecer a estos obreros un año o dos anticipado de subvención con la condición de renunciar a los derechos de continuar disfrutando la, y de ser cierto lo que nos informan, facilita en parte la solución puesto que cinco o seis de los obreros han aceptado la oferta, no así el resto, viniendo a quedar reducida la cuestión que se ventila, económicamente, a una cantidad insignificante, si se exceptúa la parte moral, como principio o precedente sentada para que otras empresas puedan desentenderse de sus obreros por el procedimiento.

No dejaremos de consignar aquí una fórmula de solución posible, recogida no oficial ni oficialmente en ningún centro obrero y patronal, sino de labios de algunos amigos trabajadores con quienes hemos hablado de este asunto.

Y dicen: los actuales explotadores podían continuar abonando estas jubilaciones a los antiguos obreros de los propietarios, de la manera a cambio de que éstos hicieran aquéllas alguna concesión que compensara totalmente o en parte esa nueva carga, a la cual no se consideran obligados ni legal ni moralmente en este sentido debió de haber algo



EL NIÑO José García Lorenzo

Subió al Cielo en Oviedo el día 21 de Enero de 1928 A los dos años de edad D. O. M.

Sus desconsolados padres don Leonardo García Ovies y doña Pilar Lorenzo Franco; hermanos Leonardo, Ramón y Agustín; abuelos, tíos y demás familia. Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, día 22, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Caveda, 4, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sítio de costumbre Agencia URJA.-Rosal, 41.-Teléfonos 530-533

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Preparativos en el Palacio de la provincia para la recepción que se celebrará mañana con motivo del Santo del Rey y del Príncipe de Asturias

MIRANDO A LA VAQUERIA MODELO

Cuando ayer visitamos en su despacho al Vicepresidente señor Victorero, hallábase éste admirando una obra en madera, que, aparentemente, parecía no tener nada de particular. Era algo así como un cuadro apaisado, de dos metros de extensión por diez y ocho centímetros de altura: un proyecto en miniatura. El marco no tendría allá de diez centímetros, recogiendo ligeros barrotes colocados de arriba a bajo. En la parte alta se destacaban dos pequeñas palancas, sostenidas por argolla de alambre.

—¿Qué es esto que tanto llama su atención?—interrogamos.

—Es obra de éste—y nos señalaba al carpintero de la Diputación con destino en los talleres del Hospital don Marcelino González Berbeo.

—Bien, muy bien concluida la obra, pero, ¿su objeto?

—Es uno de los frentes de los pesebres de la proyectada Vaquería central que muy en breve ha de levantarse en terrenos de La Castellada.

—No lo comprendemos. Aún tratándose de una miniatura, de un boceto, ¿qué ancho han de llevar las rejas para que el ganado pueda introducir su cabeza y comer con relativa comodidad?

—No es preciso separarlas mucho; ahí está el secreto. ¿No observa usted que en la parte alta lleva una especie de palanca?

—Lo he visto, pero no se me alcanza su destino.

—Es muy sencillo. Colocadas en la ranura en que las vé, a su impulso, varillas prendidas a las mismas, al girar las palancas, ceden, dejando abertura suficiente en la parte superior. Por esa abertura, introducen su hocico y cabeza las reses, al llevarlas al pesebre, y luego se les prisiona en medio de las dos barras, en forma que no puedan moverse con holgura.

—Estarán incómodas.

—No lo crea. Cómodas y muy cómodas. Este aparato, tiene sus ventajas: una la de saber—añade—que pienso que se suministra otra, que, como mueve mal el cuello no puede ir sobre el de las demás; y otra, la de que no puede verter al suelo los piensos.

—¿El inventor?

Don Manuel Victorero, rió con esa voluntariosa sonrisa que parece serle habitual, y nos dice:

—Había visto algo de esto en mis frecuentes viajes por el extranjero y di una idea. De desarrollarla y aún de perfeccionarla se encargó ese artista, y volvió a mostrarnos al señor González Berbeo, a quien felicito.

Con el señor Vicepresidente se hallaban el Inspector jefe de la Oficina del Fomento de la Ganadería don Jesús Vázquez y el arquitecto provincial don Manuel Bobes. Este, requirió la muestra presentada para llevarla a su despacho y...

SE VENDE

al contado o a plazos preciosa pianola orquestal, eléctrica, de caoba, siendo su estado el de nuevo, haciendo gran descuento. Café Ramiro, Polca de Laviana.

que sirva de modelo en la subasta y el señor Vázquez obtuvo del señor Victorero que se encargara al carpintero señor González Berbeo otro modelo que sirva para mostrar al paisanaje como algo a adoptar en sus establos, con garantías de positivos beneficios.

PARA ADQUIRIR UN PIANO

En la última sesión de la Comisión permanente se acordó anunciar un concurso por término de quince días, que comenzarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en el "Boletín Oficial", a fin de adquirir un piano con destino a la Escuela provincial de Música.

PARA EL BESAMANOS DE MAÑANA

En la Diputación se hacían ayer preparativos para el Besamanos que debe celebrarse mañana en el salón de actos con motivo de ser el santo de S. M. el Rey y de su augusto hijo el Serenísimo Príncipe de Asturias.

Ayer mismo se circularon las invitaciones a los señores diputados a fin de que concurran a la recepción con el Presidente señor Alas Pumariego, a quien hoy se espera de regreso de Madrid.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Clima García (Oviado)

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, VALORES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, Exterior, Amortizable, 5% Amortizable, etc.

DE LA VIDA DEPORTIVA

El encuentro de esta tarde entre el Club Fortuna y el Real Oviedo ofrece un interés singular

HOY EN TEATINOS

A las tres en punto de la tarde, se jugará en el campo de Teatinos el partido de campeonato entre el equipo fortunista y el Real Oviedo F. C.

No ya por la competencia que vaticina la lucha que a nuestro entender es muy poca, sino por la atmósfera que se ha levantado entre los aficionados de la capital ante la presentación del equipo ovetense que parece rodear una popularidad igual a si regresara triunfante de un viaje por el Polo Norte, la rifa que entablarán esta tarde en la pista de Teatinos el bando gijonés y el ovetense ha despertado una curiosidad grande.

También nosotros esperamos con algún interés este partido. Y conste, que esta preocupación ni nos la produce el que los ovetenses logren un score grande a su favor, ni el que a pesar del tan cacareado arrepentimiento puedan salir de Teatinos con las orejas gachas y con una derrota en las costillas. Lo que nos trae frito desde el partido de las Arobias es el temor a que el título de campeón de Asturias, desde hace tanto tiempo nuestro aliado, tampoco se quede de esta al abrigo nuestro, ¡la que se armaría entonces! Y francamente, después de lo que vamos "tragando" hay motivo para no fiarse de nada. Como ovetenses, sólo nos entusiasmaria hoy la victoria del equipo local, porque con ella quedaría indefectiblemente en nuestro pueblo el título de campeones; fuera de esto, lo que esta victoria pueda desagrarar las desastrosas actuaciones del equipo ovetense, a nosotros nos tiene sin cuidado.

Estas bochornosas jornadas, solo pueden hallar una revancha honrosa ante enemigos de juego verdad, y a ser posible en terreno desconocidos. Porque se salga vencedor de una pelea desigual, y por añadidura llevando las ventajas del campo, no han de complacerse los "equipiers" ovetenses. Sin entrenador y todo, el Real Oviedo si pone empeño en ello puede volver el gozo a sus partidarios. Y si lo del "arrepentimiento" va en serio, nada más apropiado que los campos gallegos y castellanos para recombrar todo lo apreciable que han perdido.

Esta tarde debe quedar en Oviedo el título de campeón; mañana, en los campos de Galicia y de Castilla, han de buscar los componentes del equipo local con toda la vergüenza deportiva, todo aquello digno que perdieron en unos partidos francamente detestables.

EN GIJON

En Viesques, se celebra esta tarde la interesantísima pelea oficial entre el Racing Club de Mieres y el Unión Deportivo Racing.

Es sin duda el partido este que se juega en Viesques, el "match" que ofrece más cantidad de competencia, pues tanto el equipo gijonés como el de Mieres...

ALMACENES FONTELA Hoy exhiben estos importantes Almacenes, en su CASA CENTRAL (frente a la iglesia de San Juan) un pequeño lote de RETALES que se liquidarán en el local donde se hallan expuestos y en su SUCURSAL (frente al Banco de España) No dejen de verlos, que les interesa

mo el de Mieres se hallan bien pertrechados de juego y de entusiasmo. De vencer los mieresenses, entonces quedarán empatados para el subcampeonato el Racing de Sama y el de Mieres; en cambio, si vencen los gijonenses, el equipo de Sama quedaría proclamado subcampeón regional. Pronto sabremos lo que dará de sí la lucha entre mieresenses y gijonenses. Moncho.

Una carta del Sporting de Santo Domingo

Hemos recibido la siguiente carta del notable equipo ovetense el Sporting de Santo Domingo, como réplica a unas notas publicadas en estas columnas por nuestro activo corresponsal en Trubia Sr. Cronista Deportivo de LA VOZ DE ASTURIAS Presente.

Muy señor nuestro: Desearíamos se publicasen las siguientes notas como contestación a lo publicado en el número de ayer de ese periódico por el corresponsal de Trubia sobre el partido jugado el último domingo en dicha localidad entre el Juvenicia y el Sporting de Santo Domingo.

No vamos a pararnos a comentar el resultado del partido que dichos señores alegan que no fué justo, pues la afición que lo presencié esperamos lo haya juzgado con la imparcialidad y buen juicio de siempre. A lo que tenemos que salir al paso es de lo que dice el cronista de Trubia, de que el Sporting de Santo Domingo les ganó solamente dos veces, de diez que fueron las que ambos equipos se encontraron frente a frente, y que el resto de los partidos les causaron a los ovetenses serias derrotas.

El Sporting de Santo Domingo, en contra las falsedades vertidas por el deportista trubieco, no ha jugado con el Juvenicia desde su fundación más de cuatro partidos; el primero en el año 1925, para disputarse la copa de la Fábrica y que perdió el equipo ovetense por tres tantos a dos; el segundo, en 1926, en el cual salió derrotado el Juvenicia por dos tantos a uno, y los otros dos partidos, uno en Octubre de 1927, en el que salieron derrotados los trubiecos en el propio campo, y el que dió lugar al disgusto que siente el señor corresponsal.

Esta es la verdad lisa y llana de las contiendas que han celebrado los dos equipos. Ahora a esperar el día 29, en que ambos equipos se verán frente a frente en el campo de Quintana. En este terreno, como en otros; se deben discutir las valías de los equipos.

Por el Sporting de Santo Domingo: El Secretario, Angel Fernández. LA SPORTIVA A SAMA Se ruega a los jugadores de la Sportiva Ovetense, Raul, Poderoso, Julio, Jata, Cubano, Lucho, Vizcaino, Zabaleta, Matías, Ojangueren, Ordo y Camilo, estén a la una de hoy, domingo, en Casa de Hurlé, para trasladarse a Sama a jugar un partido con el Racing. Se ruega la puntual asistencia.

EL SPORTING DE SANTO DOMINGO A VILLAGRE Se cita a los jugadores de este equipo estén a la una y media de la tarde de hoy, domingo, en el Bar Angelín, para trasladarse a Villalegre a celebrar un partido con el equipo titular de esta localidad.

EL ECONOMICOS A TRUBIA Con el fin de contender en partido amistoso con el Juvenicia (reserva) de Trubia, se ruega a los jugadores Valeriano, Mero, Falín, Secsñu, Zabalá II, Portu, I más, Guli-Guli, Rojo de la Cuesta, Caminc y Beodo, estén en la estación del Norte a las dos y cuarto, para trasladarse a dicho punto con el fin ya indicado.

CITACION Se ruega a los jugadores del reserva del Arenas, Bolu, Padilla, Longoria, Guerra, Avilesu, Quesada, Ignacio, Angelín, Horencio, Fallo, Aramburo, Agustín y Pérez, se presenten hoy, domingo, en el campo de Llamaqueque, para jugar con el reserva del Rayu, a las tres y media.

SECCION DE RETOS Los alumnos de la Academia Ojangueren, de Primera enseñanza, retan a los alumnos de la Academia Politécnica, para jugar un partido amistoso a las tres de la tarde de hoy, domingo, en el campo de Llamaqueque.

EL ESPAÑOL F. C. acepta el reto lanzado por el Campomanes, para jugar un partido amistoso hoy, domingo, día 22, en el campo de Llamaqueque, a las tres.

El Español se alineará de la forma siguiente: Mecho, Tamargo, Aguirre, Bernardo, Pito, Julio, Fermo, Maté, Miranda, Sánchez y Luis.—El Capitán.

EN MIERES Ante el gran encuentro de hoy en Viesques

La gran lucha deportiva de hoy lleva apasionando enormemente desde hace días a nuestra afición. Estamos ante un encuentro verdaderamente cumbre por su emoción y por su interés. Este partido entraña el futuro porvenir de nuestro Racing y le sitúa, caso de una victoria, en condiciones insuperables para optar a un puesto de honor.

Viesques, pues, registrará hoy en "Royalty" RESTAURANT PASTELERIA Menús variados todos los días Precios moderados Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

Casa Dubosc - Optica Sucesor Teodoro Gracla Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina Despacho rápido de recetas de señores oculistas Precios sin competencia, véanlo Prueba, 9 - OVIEDO - Teléfono 540

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Le empuja y derriba, resultando contusionado

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA POR LESIONES

El día 9 de Marzo de 1927, en el pueblo de Porrúa, José Sordo resultó contusionado en la región frontal, tardando treinta días en curar.

Como responsable de la contusión se procesó a Enrique Romano, que ayer ha comparecido ante la Sección primera de esta Audiencia, pidiéndole el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El procesado explicaba así lo ocurrido: Bajando yerba del monte sus convecinos José Sordo y Gabriel, sin duda por hallarse embriagados, al llegar al barrio de La Bolea se le enfrentó José dirigiéndole palabras amenazadoras y preguntándole que por qué había dicho que le iba a pegar con la galga del carro, a lo que le contestó que él ni tenía tal intención ni profirió amenaza alguna. En esto estaban cuando le previnieron de que José tenía empalmada una ravaja; y queriendo librarse de la agresión cogió de la solapa de la chaqueta, y como José se hallara embriagado y se echara sobre él, no pudiendo sostenerle, se le vino al suelo. Entonces, sin duda, se hirió en la cabeza.

José Sordo, dijo por su parte que cuando descargaba un carro de yerba en compañía de Gabriel Sánchez, con el pretexto de que le habían pegado a un hijo suyo, Enrique Romano, discutió con Gabriel Sánchez, y al intervenir él le dió un empujón derribándole al suelo, siendo entonces cuando resultaba herido.

La prueba careció de interés, pues nadie afirma lo de la agresión voluntaria.

En el informe médico se dice que la herida curó sin defecto ni deformidad, y que si la lesión fué en un principio de carácter leve, no

curó dentro de los primeros quince días por haber sido infectada.

Sostenida la acusación por el Fiscal, también mantuvo sus conclusiones el abogado defensor don Enrique Alvarez y P. Peña, en el sentido de que Enrique no fué autor de la lesión que por caída sufrió José Sordo, por lo que procedía absolverle con toda clase de pronunciamientos favorables.

DE VACACIONES

Mañana, por celebrar sus días S. M. el Rey y S. A. el Príncipe de Asturias, vacarán los Tribunales de justicia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL MARTES Sección primera

Llanes.—Contra Victoriano Francisco Ramón Cardín Villa, por tenencia ilícita de arma de fuego, Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Alvarez.

Cangas de Onís.—Contra Plácido Ruisánchez Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Izquierdo.

Villaviciosa.—Contra Avelino Fernández Bada, por lesiones. Abogado, señor Graña; procurador, señor Izquierdo.

Sección segunda

Infiesto.—Contra Vicente Montes, por lesiones. Abogado, señor Carreño; procurador, señor Díaz-Hervia.

Siero.—Contra José Camiño Palacio, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Herrero.

Siero.—Contra Eduardo del Coz Piquero, por estafa. Abogado, señor González (don Pedro); procurador, señor Bernardo.

SALA DE LO CIVIL

Belmonte.—Don José Bégaga Díaz con doña María Puente Bégaga, sobre reivindicación de una finca. Procuradores, señores Izquierdo y Casariego.

una página grande de fútbol. El equipo de la nobleza y el deportivismo se enfrentará hoy con otro de sus mismas características y de los dos esperamos el fruto de una lucha franca de buen deporte.—C.

EN SAMA DE LANGREO

El partido de hoy

Esta tarde, en Torre de los Reyes, jugarán un partido amistoso la Sportiva Ovetense y el Racing Club de Sama.

El encuentro dará principio a las tres en punto.

EN TURON

Citación

Se ruega a los jugadores del Club Deportivo de Turón, procuren estar hoy, domingo, día 22, a la una de la tarde, en el lugar de costumbre, con el fin de trasladarse a La Felguera, para contender en partido amistoso con el Círculo Popular de aquella villa.

La fiesta de mañana

La Unión Patriótica y el santo del Rey

Como ya hemos anunciado ayer, mañana, después de la recepción que tendrá lugar en el Palacio de la Diputación, con motivo del santo del Rey y Su Alteza el Príncipe de Asturias, los presidentes de los comités locales de la Unión Patriótica de Asturias, se reunirán en una comida íntima en el Hotel Francés. Para esta comida se pueden recoger las tarjetas en el domicilio social, Cimadevilla, 15 o en el Hotel Francés, donde tendrá lugar el acto.

SECCION OBRERA

CONFERENCIA DE LUIS

L. SANTAMARINA

Hoy domingo, 22 de Enero, a las cinco y media de la tarde, se verificará en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira una conferencia a cargo del culto y estimado compañero secretario de la Federación Nacional de Dependientes, el cual disertará sobre el interesantísimo tema: "Los Comités Paritarios y sus beneficios para la organización obrera".

Siendo de gran transcendencia para la clase mercantil española la constitución de los Comités Paritarios, rogamos a todos los dependientes de comercio de Oviedo la asistencia.

La Directiva.

Academia Práctica Mercantil OJANGUREN

Preparación completa para las próximas Oposiciones a AUXILIARES DE HACIENDA

A CARGO DE

D. Carlos Arechavala Almeida y D. Carlos Rufin Nieto

Profesor Mercantil. Oficial de Hacienda y Liquidador de Utilidades (por oposición)

Oficial de Hacienda y Liquidador de Utilidades (por oposición)

Plazas a proveer, 350.-Edad para opositar, 16 a 40 años

No se exige título.-Pueden concurrir señoritas

Los ejercicios de oposición comenzarán en Mayo

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR DE ESTE CENTRO

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

LAS GESTIONES DEL SEÑOR SELA EN MADRID

Dentro del pesimismo grande que nos rodea frente al pavoroso conflicto creado a nuestras cuencas mineras, y muy especialmente a la de Mieres, para el que no parece llegar solución, ha puesto su nota halagadora nuestro celoso alcalde, consiguiendo en su último viaje a la Corte mejoras de incalculable valor para esta villa.

Su última estancia en Madrid ha sido verdaderamente fructífera para nuestro pueblo y de él hablan elocuentemente las concesiones importantes que fueron otorgadas a las peticiones hechas por el señor Sela. Estamos en momentos de tanta gravedad para la vida económica de esta villa que cuanto sea en pro de su mejoramiento tiene que ser recibido con muestra de satisfacción inmensa y así ha ocurrido esta vez.

Otro día, y con más calma, hemos de dedicar más atención a este asunto que bien se lo tiene merecido.

EL CEMENTERIO DE TURÓN

El próximo día 24, y con el fin de examinar el proyecto del nuevo cementerio de Turón, se reunirá el Pleno de la Junta municipal de Sanidad.

Esta obra, tan necesaria, que inasistidamente reclama Turón, debe tener una ejecución rapidísima dadas las condiciones lamentables en que actualmente se encuentra el cementerio existente.

Sabemos que nuestro Municipio dedica la preferente atención a este proyecto de una nueva necrópolis y frente a lo inaplazable de la obra esta no ha de sufrir seguramente demora alguna.

CONFERENCIA INTER-SANTO

Nuestro querido director señor Onieva ha tenido el rasgo, que es muy digno de agradecer, de aceptar, desinteresadamente, el ruego

SAMA

SOCIEDAD "LA MONTERA" Y Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria, en el domicilio social, para el 24, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Discutir la Memoria anual.
Examinar y aprobar o rechazar las cuentas del ejercicio anterior.
Sanccionar la propuesta de socios honorarios.

Renovación de los cargos de presidente, vicesecretario, contador, bibliotecario y vocal primero.
Proposiciones generales a que hace referencia el párrafo cuarto del artículo 13.

De no concurrir número suficiente de socios para esta reunión, se celebrará de segunda convocatoria el día 26 del actual, a la misma hora, entendiéndose que los acuerdos serán válidos con cualquier número de socios presentes.

Por la Directiva.—El secretario, Mario A. Campa.

ALLER

SESION MUNICIPAL DEL 13 DE ENERO

Se adoptaron en esta sesión además de los ya reseñados, los siguientes acuerdos.

Visto el proyecto de variación, ampliación y reparación del camino de Casanueva a Bóo por Lavayos, queda aprobado disponiendo se remita a la Diputación a sus efectos, ascendiendo el presupuesto de contrata a 96.310,24 pesetas.

Nombrar una Comisión especial que estudie si procede sustituir por brigadas los obreros fijos al servicio de reparación de caminos y limpiezas.

Autorizar a Jesús Gutiérrez, Cándido Fernández y Máximo Díaz para edificar.

Aprobar el informe del ingenie-

EL MEJOR PERITIVO

Jerez Quina "SOTO"

DE VENTA EN TODAS PARTES

Agente general para Asturias:

ENRIQUE PEÑA

ARGUELLES, N.º 1 OVIEDO TELÉFONO 11-83

materiales empleados a las siguientes cantidades:

Camino de La Felguerosa a Moreda, 1.736,12 pesetas

El del Caleyú de Moreda, 508.

Idem Piñeres a Arteos, 927,47.

Idem Serrapio, 2.604.

Idem Soto, 72,75.

Idem Cabañquinta, 3.142,75.

Idem Collanzo a Cuérgico, 362,25.

Idem Bello, 838,10.

Idem Carpienzo a Conforcos, 986,24.

Idem Collanzo a Llamas, 407.

Idem Llamas a Casoméra, pesetas 1.083,60.

Obras de defensa del Matadero de Moreda, 399,87.

Que hacen una suma de 13.018,55 pesetas, elevándose la totalidad de lo gastado, sumados a los jornales de los explosivos, herramientas y materiales adquiridos, a unas veinte mil pesetas próximamente, quedan aprobadas.

INFUESTO

ENLACE

En la mañana del sábado 14 del actual unieron para siempre sus destinos en el histórico Santuario de la Cueva, de esta villa, la distinguida señorita Marina Melendreras, culta maestra de Artedosa, con el joven y competente empleado de la fábrica de fluido eléctrico de Riaseco de Sobrescobio, Laviana, don Octavio Castaño.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Artedosa don Alfredo García, siendo padrinos doña Angeles Melendreras,

profesor de primera enseñanza nuestro buen amigo don Joaquín García.

A la conducción de sus restos al cementerio de esta villa, acto celebrado en la tarde del jueves, asistió una numerosa concurrencia, prueba de las generales simpatías con que la finada contaba en ésta.

A sus apenados familiares, entre los que se cuentan su hijo don Joaquín, don Manuel y doña Florentina, estos dos últimos ausentes, y sus hijos políticos doña Fernanda María y doña Fernanda González, les enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

OMISION

En la Junta general que celebrará hoy domingo 22 la Sociedad "La Benéfica", por error involuntario hemos dejado de manifestar que los socios protectores de la misma tendrán voz en dicha Junta, según reciente acuerdo.

Corresponsal.

LLANES

DEL MAGISTERIO

El 22 próximo se reunirán los maestros asociados en la Escuela de niños de Llanes a los fines que en la convocatoria se expresan.

La creación de las Escuelas de niñas de Meré y Ardisana, en este concejo, produjo excelente efecto. ¿Cuándo seguirá el mismo ejemplo San Roque del Acebal, Barroquia que, con una población numerosa, se conforma teniendo una sola Escuela mixta?

Para la niños de Cué fue nombrado provisionalmente don Francisco Pérez, actual maestro de Corías; para una Escuela de Badajoz don Santos Infante, actual maestro de Bulnes, y la ilustrada señorita María Luisa Prendes, muy conocida y apreciada en este término, va para Berástegui, en Guipúzcoa.

Y se ha posesionado, como maestra propietaria de la Escuela de niñas de Ruenes, doña María Rosa Fidalgo.

ENHORABUENA

Don Felipe Ruenes, culto Subdelegado de Veterinaria de Llanes, donde goza de generales simpatías, ha sido nombrado por la Diputación provincial Inspector pecuario de Asturias, cuyo Principado está recorriendo ya, ejerciendo los deberes que le impone su nuevo cargo.

Don Felipe Ruenes es un ejemplo viviente de lo que pueda el trabajo, el estudio y el tesón, virtudes que al fin y al cabo vinieron a ser premiadas por la Comisión provincial en nuestro amigo y paisano, al que felicitamos con efusión, deseándole nuevos éxitos en su triunfal carrera.

GESTIONES

La producción de carnes, leche, queso y manteca adquirió en esta comarca gran desarrollo; pero su consumo lucha aquí con la competencia extranjera, que está siendo ahora ruinosa para estas industrias en nuestra Patria, por lo cual

Campo de Caso COSAS NUEVAS

Nada de nuevo hemos visto de particular. Solamente comenzamos el año nuevo, el que deseamos muy feliz para nuestros lectores. Pero hay algo. Con el año nuevo entró Juez y suplente municipal, así como fiscal y suplente nuevos.

Nosotros felicitamos a los nombrados, deseándoles positivos aciertos en destino tan delicado.

FIESTA INFANTIL

El día 6 del actual se celebró un animadísimo baile infantil en el hermoso y amplio salón del Casino de esta villa. A él concurren todos los niños de la misma, los cuales llenaban el citado salón.

La citada Sociedad del Casino sufragó todos los gastos de la música y obsequió a todos los niños con pasteles y refrescos. Obras como esta enaltecen a tan buena Sociedad y los niños y padres de los mismos conservarán siempre tan gratos recuerdos.

Por nuestra parte felicitamos a la Sociedad.

UNA BODA

El día 4 del actual unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la culta y simpática maestra nacional de esta villa señorita Visitación Otero Aladro, de familia muy conocida y estimada en este concejo, con el estimado joven americano don Luis Santos Pérez también de apreciadísima familia de esta villa.

Bendijo la unión el culto párroco y arcipreste de esta parroquia de San Juan el Real y fueron padrinos don Angel Santos, padre del novio, y doña Sabina Otero, hermana de la novia.

A los nuevos contrayentes les deseamos eternas felicidades

Corresponsal.

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaven y Compañía y Manuel Caleyú y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriendas, Cargas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Gajas de Alquiler Gaja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

NO COMPREN SIN CONSULTAR LA CASA DE LOS NEUMATICOS Victoriano Rivas Napanco, 7 - OVIEDO

TODAS LAS MARCAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

que varios vecinos del barrio de la Peña le han dirigido a fin de que inaugure hoy su Agrupación Cultural Recreativa con una interesante conferencia (como todas las suyas) acerca del tema "Una biblioteca de libros ejemplares".

Corresponsal.

Lada (Langreo)

ATENEOS-CASINO DE LADA

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a Junta general ordinaria para hoy domingo, día 22 del corriente, a las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Examen y aprobación de cuentas.

Lectura de la Memoria.

Renovación de cargos de la Directiva.

Proposiciones generales.

Dada la importancia de la reunión se encarece la asistencia y puntualidad de los socios.

El Secretario, Hércules Canga.—El Presidente, M. Camporro.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Bar SEVERO

CAFÉ EXPRESS SE RECIBEN OSTRAS TODOS LOS DIAS

EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO PORLIER, 7 (ESQUINA A LA UNIVERSIDAD) Teléfono 8-84

Iglesias, Blanco - Ltda.

Sucesores de Rza y Compañía - Ltda.

Almacén de hierros comerciales

Tubería de hierro forjado, (negro y galvanizado y para aire comprimido)

Accesorios para tuberías

Cables de acero - Lámparas de mina

Vasos, redes y demás accesorios

Metales, aceros, herramientas para minas, talleres y ferrocarriles, etc.

Marqués de San Esteban, 23 y 25

Teléfono 971 - Aparado 179

GIJÓN

OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA-2-OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS

APARATOS ACCESORIOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS

BAJOS FOTOGRAFICOS

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

— DE —

GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estatuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

Teresa Suárez

MODISTA-CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24-OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATO Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

TELÉFONO 7-27.

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6-OVIEDO

GRANJA AGÜERIA

Huevos para incubar a 10 pesetas docena

Polluelos de un día a 18 pesetas docena

Prat leonada.—Leghorn blanca

Patos corredores indios

Gallinas seleccionadas para la puesta por medio del nidal registrador

C. Díaz Villamil

NOREÑA

GACETILLAS

FARMACIAS DE TURNO
Hoy quedarán abiertas desde la una de la tarde las siguientes: Señores Asensio y Pola, Uria 23, y señor Márquez, Jovellanos, 1.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía Alarcón-Canales.—Para hoy, a las cuatro, "Tambor y Cascabel"; a las seis y tres cuartos y a las diez y cuarto, "La ermita, la fuente y el río".
Teatro Jovellanos.—Hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez, las películas "Un guiso fatal" y "¿Anda, Casiano!"

Salón Torneo.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y a las diez, las películas "Chang" y "¿Cuál de las dos?"
Gran Popular Cinema.—Hoy, a las tres y media, monumental sesión infantil perrera. Gran campeonato cómico a cargo de Harold Lloyd (El) en la graciosa película "El tren del placer", y el simpático Trompición en la descacharrante "Las prisiones de Mamerto".

Almorranas, Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Curación sin dolor, rápida, radical y garantizada "sin operación" ni pomadas. Clínica de Uria, 21. Teléfono 12-24-OVIEDO. Cirugía general del doctor Godofredo Robles. Consulta: de 11 a 1.

FUMAD HABANOS MARIA GUERRERO y ROMEO y JULIETA
"LA NOVELA MUNDIAL"
Alberto Insúa, en "Todo acabó bien", que publica "La Novela Mundial", logra uno de sus grandes triunfos en la novela corta, género que le tiene por maestro.

Sidra en Colloito
Hoy se rompe una pipa de sidra en casa de los hijos de Raimundo
Hay taquinos variados

SIDRA
Hoy se rompe una pipa de sidra, en el lagar de "FALDETES", sito en el Campo de los Reyes.

Viuda de Grusellas e Hijos
Exija firma azul
Legítimo
"RHUM QUINQUINA" para la higiene del caballo y evitar la calda

De venta en las importantes casas de Droguería señores Ceñal, García Zuloaga, Droguerías Braga y Castañón.

tral del "Boletín" correspondiente a Noviembre y Diciembre pasados, y suplemento de Enero corriente. Si por extravío algún señor médico no lo recibiese en estos días, se le ruega lo reclame a las oficinas del Colegio, Plaza de Riego, 4.

UNA BODA

Ayer, a las diez de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan el Real, de esta ciudad, la encantadora señorita Carolina García Díaz y el acreditado industrial don Cándido Alvarez y Alvarez.

Fueron apadrinados por la bella señorita Mercedes Navarro y por don Nicanor Menéndez, alto empleado de la Fábrica de Mieres. Los invitados, que eran muchos, fueron obsequiados en el "Restaurant Campoamor" con un suculento banquete, resultando la fiesta animadísima, corriendo la nota simpática de la reunión a cargo de la preciosa joven Elvira Alvarez.

Los novios, a los que deseamos todo género de felicidades, salieron en viaje de luna de miel por varias poblaciones.

Almorranas, Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Curación sin dolor, rápida, radical y garantizada "sin operación" ni pomadas. Clínica de Uria, 21. Teléfono 12-24-OVIEDO. Cirugía general del doctor Godofredo Robles. Consulta: de 11 a 1.

FUMAD HABANOS MARIA GUERRERO y ROMEO y JULIETA
"LA NOVELA MUNDIAL"
Alberto Insúa, en "Todo acabó bien", que publica "La Novela Mundial", logra uno de sus grandes triunfos en la novela corta, género que le tiene por maestro.

Sidra en Colloito
Hoy se rompe una pipa de sidra en casa de los hijos de Raimundo
Hay taquinos variados

SIDRA
Hoy se rompe una pipa de sidra, en el lagar de "FALDETES", sito en el Campo de los Reyes.

Viuda de Grusellas e Hijos
Exija firma azul
Legítimo
"RHUM QUINQUINA" para la higiene del caballo y evitar la calda

De venta en las importantes casas de Droguería señores Ceñal, García Zuloaga, Droguerías Braga y Castañón.

LA NIÑA
Argentina Munuaga Quirós
Falleció en esta ciudad el día 21 de Enero de 1928 a los 14 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS D. O. M.
Su afligida madre doña Petra Quirós; hermanos don Joaquín, doña Mariadon Avelino, doña Carmen y don Luis; hermana política doña Concepción Morán; tíos, primos y demás parientes,
Participan tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy domingo, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria Pontón de Vaqueiros, al cementerio de San Julián de los Prados, por lo cual les quedarán agradecidos.
El duelo se despidió en el estilo de costumbre
Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13.—Teléfono 6-58

Don Alfonso del Busto García
Tras penosa dolencia, contra la que nada hubo eficaz, dejó de existir el pasado viernes en esta ciudad el apreciable ovetense don Alfonso Busto García.

Era persona de las más bellas condiciones morales, de simpático carácter y de afectuosidad atrayente, amigo leal y cariñoso, que tenía como un culto el cumplimiento de todo deber ciudadano.

Pertenecía al personal afecto a la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, al servicio de la cual estuvo por espacio de una veintena de años, dejando el recuerdo de su laboriosidad para el trabajo.

En Oviedo se había rodeado de un extenso círculo de amistades, poniéndose de manifiesto en la tarde de ayer, en que se verificó el traslado de su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, pues la concurrencia ha sido de las más numerosas.

A su estimada familia y de manera especial a su viuda doña Ramona Sánchez Alonso hijos doña Manuela y don Rafael, hijo político don Constantino Fernández y hermana doña Aurora del Busto García (nombre omitido involuntariamente en la escuela mortuoria publicada ayer) enviamos la expresión cordial de nuestro pesar por la dolorosa pérdida.

6.º Regimiento de Zapadores Minadores
Debiendo procederse a la venta y saca del estiercol que produce el ganado del mismo, se anuncia por medio del presente para que los señores que deseen adquirirlo se dirijan con las proposiciones para ello al señor Comandante Mayor del Regimiento, en cuya oficina podrán enterarse de cuanto al caso se refiere todos los días laborables de 10 a 13, hasta el día 28 del actual, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.
Oviedo, 22 de Enero de 1928.—El Comandante Mayor.

Aniversario
Doña Marcolina López Villamil de Flórez
Ayer sábado hizo siete años del fallecimiento de la distinguida dama, de tantas simpatías y afectos en la buena sociedad ovetense, doña Marcolina López Villamil de Flórez, virtuosa esposa que fué de nuestro respetable y querido amigo el gerente de la Sociedad "El Aguila Negra", don José Flórez.

Su recuerdo vive entre los más gratos. Porque doña Marcolina simbolizaba las más altas y esclarecidas virtudes de la mujer cristiana, de la esposa y madre. En esta fecha reiteramos a los suyos, a su viudo don José Flórez Goy, hijos don José, don Tomás, don Mariano, don Ignacio y don Luis, hermanas doña Carmen, doña Ángela, doña Ramona y doña María, hermanos políticos don Plácido Alvarez Buyla, don Ignacio Corujo, don Adolfo Alvarez y don Francisco González Argüelles y

Ecós del Magisterio
A la maestra de Margolles, doña Pilar A. Cienfuegos, se le pide la reforma de su hoja de servicios y remita copia de otros documentos a fin de completar su expediente de jubilación.

Se recuerda que deben poseerarse antes de que expire el plazo legal a don Francisco Lozano García, nombrado para la Escuela de Villamor; don Francisco López, de Illano; don José Fuentes Abello, de Allande; y don Juan Parrondo Garrido, de Tineo.

Al maestro de Barcia se devuelve oficio reclamando gratificación de adultos.
Al Jefe de la Sección de León se remite credencial para su entrega.

OPOSICIONES
Presentación de documentos, obtención de los mismos Instancias
Informes: AGENCIA MARAL.—Fernando VI, 11, 2.º.—Madrid
LA POSITIVA
Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido
DE EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO. lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—OVIÓN
Teléfono 461.—Apartado 154

a doña María del Rosario Alonso, maestra electa de Soto, en Aller.

Sucesos locales
LA QUEJA DE UNA CAMARERA
En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer una joven para quejarse ante el señor Comisario de la informalidad del dueño de un Bar de esta localidad que, después de ser contratada para prestar servicios en el mismo, ahora no la admite.

El contrato que trae la chica fué firmado en Madrid por el representante del dueño del referido Bar; pero, según este industrial, sin previa autorización suya.

La chica lloraba amargamente porque se encontraba sin dinero para volver a la capital de España, de donde había salido satisfecha y contenta de haber conseguido una colocación que le facilitase medios de vivir de acuerdo con su profesión.

Ante el Comisario exhibió el carnet de asociada a la Liga de Camareras de Madrid.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL
El niño Agustín Tamargo, de 4 años, resultó ayer atropellado por el automóvil de la matrícula de Oviedo número 4.305, causándole contusiones en un pie de carácter leve.

RECLUTAS
No dejarnos engañar por los representantes, y otras cosas que os ofrecen equipos económicos haciendo ver que son a la medida, siendo de talle.

La única que los confecciona a la medida a 200 ptas. completo es la Casa Matamoros
Señoras:
Única discípula de Mme. Vasconcel
Tintes, Manicura, Ondulaciones Marcel y Permanente "Eugené"
Tratamientos completos de belleza
Absoluta garantía
ARQUELLES, 57, 2.º.—OVIEDO
Teléfono, 554

HERNIADOSI
Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

SE ARRIENDA bajo con tienda y vivienda. Informes: Magdalena, 11, 2.º
Venta de una casería
Por junto o separado se vende una granja, situada en Pintoria (Trubia). Para informes: Farmacia del Nalón, Basa del Morén; y en Oviedo: Postigo Calo, 32, tienda.

CITROEN 10 HP. se vende en buen estado, muy barato. Informar Garage Rivas.
PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto de Santullano y Ujo del Norte a Moreda, un carnet de una camioneta marca "Overland", número 4.350, matriculada en Oviedo y una patente de la misma, todo a nombre de Francisco G. González, la entregue a su dueño en Moreda (Aller), donde se gratificará.

SE VENDEN todas las piezas de un Hispano 15—20, en buen uso. Se venden calentadores eléctricos para aceites, grasas y usos familiares, económicos. Guillermo Rivas, calle Argüelles, 5.—OVIEDO.

SE NECESITA local en calle no distante de las estaciones de ferrocarril, propio para almacén, renta máxima mensual: cien pesetas.— Informes en esta Administración.

LOS CUOTAS que han de incorporarse a cumplir el servicio militar el día UNO de Febrero, el establecimiento MI CLUB, casa de GIL, Bermudez de Castro, núm. 1, Plaza de Santullano, próximo al Cuartel del Príncipe, ofrece hospedaje a precios económicos.

La buena presentación de vuestros impresos lo conseguiréis haciéndoles en "LA VOZ DE ASTURIAS".—GN de Jas, 3.—OVIEDO

PROFESIONALES
CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalera (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
ALVARO CIENFUEGOS
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.— Los lunes gratuita, a las 7 de la tarde
CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 5.—Teléfono 330
GABINETE ELECTRO-DENTAL
MANUEL VILLATE
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.º duplicado
(FRENTE ESTACION VASCO)
CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
de Jesús Landeira Sánchez
Inspector municipal de Sanidad por oposición. Ayudante de las cátedras de Anatomía topográfica y operaciones, y de Patología quirúrgica, de la Facultad de Medicina de Santiago. Cirujano auxiliar de su Hospital provincial. Con diez y ocho años de práctica quirúrgica en dichos Centros. Cirugía general: Especialidad, partos y ginecología.
PLAZA DE LOS ALIADOS, 1, 1.º LUARCA
SANATORIO QUIRÚRGICO
CELESTINO ALVAREZ
En este Sanatorio, además de practicarse toda clase de operaciones de Cirugía General, se reservan tres camas para enfermedades de matriz y anejas, siendo gratuitas las intervenciones operatorias que puedan requerir las señoras que ocupen dichas camas.

Enfermedades del Pulmón
ESPECIALISTA
Laureano M. Ezenaga
De las Clínicas de París y Suiza
RAYOS X - ELECTRICIDAD
Marqués de San Esteban, 48
Teléfono 141.—OVIÓN
E. Pérez Gómez
Partos y enfermedades de la matriz
San Francisco, 24, 2.º-Tel. 3-55
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 8
OVIEDO.—Teléfono 897
Fermín Pumaros
Tocólogo y Ginecólogo
Beneficencia municipal
Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo
Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6
Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo
Dr. Julio R. Fontán
Especialista
Estómago
Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4.
Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º
OVIEDO
J. González Branda
Especialista
en gástrica
matriz y niños de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1
Independencia, 34. - Oviedo
Leopoldo Esobedo
Especialista
en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina
Rayos ultra-violeta
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1
Uria, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78
José Fernández González
Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES
del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Cienfuegos
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 8-47
Dr. Carlón Hurtado
Jefe Clínico
del Hospital de Maternidad, por oposición, Medicina interna, Especialista en niños, Asistencia en partos.—Calle de Uria, 22, 1.º—Teléfono 9-66
E. GRANDE DEL RISSO
Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium.—Diatermia, electricidad, Luz ultra-violeta
Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.
Toreno, 15. «Sanatorio Getino».
Teléfono, 11-21.—Oviedo
Guillermo López
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9 - Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario
Nicolás Pérez
Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones.
Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO.

Dr. Valdivares Vega
Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalera), 2, principal.
Teléfono 3-15, Oviedo
Instituto de Vacunación
Rodríguez San Pedro
El único en toda la provincia. Hay siempre lufa antivariólica recién preparada.—Se administra diariamente de once a una,
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40
G. Tupo Muñiz
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.
Dr. Miranda
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
URIA, 72, 2.º OVIEDO - Tel. 10-25
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
excepto los viernes
EXPERIENCIAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio 'Santa Rita'
Del médico especialista Laureano Sánchez, 16 años de práctica. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6.—Colloto, Tel. 7-78.

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Asa y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12, Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.
Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalera, 2
OVIEDO
Doctor E. Macías de Torres
GINECÓLOGO
DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
Especialista en Matriz y Partos
CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO
Teléfono 600
Doctor G. Robles
Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general.
Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania.
Consulta diaria excepto los sábados
URIA, 21—Tel.º 12-24—Oviedo
Evaristo M. Radío
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Almacenes **Al Pelayo** - OVIEDO

Extraordinario y fulminante Barato de Enero

PRECIOS DE VERDADERA HECATOMBE COMERCIAL

CHAQUETITAS lana y seda para niños				COBERTORES lana Palencia			CALCETINES hilo para niños			MEDIAS negras P. I. para niños			ABRIGOS con cinturón en excelente paño pluma para niño			
Para	1 año	2	Ptas.	Tamaño	8 rayas	9 50 Ptas.	El núm.	1	0 05 Ptas.	El núm.	0	0 10 Ptas.	Para	4 años	12	Ptas.
»	2 »	3	»	»	4 »	11 »	»	2	0 10 »	»	1	0 15 »	»	5 »	12 50	»
»	3 »	4	»	»	5 »	12 50 »	»	3	0 15 »	»	2	0 20 »	»	6 »	13 »	»
»	4 »	5	»	»	6 »	15 »	»	4	0 20 »	»	3	0 25 »	»	7 »	13 50	»
»	5 »	6	»	»	7 »	17 »	»	5	0 25 »	»	4	0 30 »	»	8 »	14 »	»
»	6 »	7	»				»	6	0 30 »	»	5	0 35 »	»	9 »	14 50	»
»	7, 8 y 9	8	»				»	7	0 35 »	»	6	0 40 »	»	10 »	15 »	»
							»	8	0 40 »	»	7	0 45 »	»	11 »	15 50	»
							»	9	0 45 »	»	8	0 50 »	»	12 »	16 »	»
										»			»	13 »	16 50	»

Artículos de innegable ganga

COBERTORES
lana, defectuosos
tamaño grande
5⁹⁵ Ptas.

CHAQUETAS
para señora
lana y seda
13⁵⁰ Ptas.

ABRIGOS
confeccionados, para Caballero
en excelente paño pluma
7 Duros

COLCHAS
seda
tamaño grande
9⁰⁰ Ptas.

Descuentos excepcionales en todos los artículos del 50, 40, 30, 20 y 10 por 100

Durante este mes, esta casa no pretende ganar dinero, solo aspira popularizar más y más su nombre

INFORMACION DE GIJON

Se ha ultimado el proyecto y presupuesto de la Exposición agropecuaria, elevándose a doscientas veintitres mil pesetas

LA EXPOSICION AGROPECUARIA

En la Alcaldía se recibió ayer el proyecto-presupuesto y memoria de la Exposición Agropecuaria, que organiza para el próximo el Comité de la Feria de Muestras Asturiana, cuya cifra se eleva a 223.127,25 pesetas.

El referido proyecto queda a disposición de los señores concejales para su estudio.

PARA LA DISTRIBUCION DE AGUAS

La "Gaceta" recibida ayer publica el edicto de concurso relativo a la adquisición de tubos y piezas especiales de fundición, llaves de paso y bocas de riego e incendios, para una parte de la red de distribución de aguas de Gijón.

Teniendo en cuenta el plazo reglamentario de publicación del edicto, corresponde celebrar el referido concurso el día 14 de Febrero próximo.

UNA SUBASTA

El martes próximo, a las doce de la mañana, se procederá en las Consistoriales a la subasta del zinc y hierro fundido, procedente de las obras de derribo del Mercado del Adobo, por pujas a la lana, y al alza de 61 pesetas la tonelada de zinc y de 156 pesetas la de hierro.

Será obligación del adjudicatario, retirar el material expresado, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la adjudicación.

A LOS DUEÑOS DE CARROS

La Alcaldía advierte a todos los dueños de carros de las aldeas del concejo y que están en descubierto del pago del arbitrio sobre carros, pasen por la administración de Arbitrios municipales a satisfacer la cantidad que les corresponde dentro del plazo de ocho días.

Si transcurrido ese término no lo satisfacen, se procederá a su exacción por la vía de apremio sin contemplaciones de ningún género.

LA CANALIZACION DEL PILES

El alcalde en funciones señor Valdés Cores ofició ayer al arquitecto municipal para que, con la

ción de los terrenos del Piles, afectos a las obras de canalización, diligencia previa y necesaria para poder proceder con urgencia a la adquisición por el Ayuntamiento de los referidos terrenos y enviar el acta correspondiente a la División Hidráulica del Miño, a fin de dar comienzo a las obras.

DE INTERES PARA LOS OBREROS DEL MUNICIPIO

Con el fin de evitarles los perjuicios consiguientes, se advierte a los obreros que hubiesen entrado al servicio del Ayuntamiento en los años de 1926 y 1927, que deben pasar lo antes posible por la Secretaría municipal, con objeto de incluirles en las listas del retiro obrero en el caso de que por cualquier circunstancia no figurara ya en las mismas.

DA A LUZ EN LOS SOPORTALES DEL POLVORIN DE PUMARIN

En la mañana de ayer dió a luz en los soportales del polvorin de Pumarín la joven de 22 años Julia Plá.

Tan pronto tuvo conocimiento la Alcaldía de lo ocurrido, dispuso que el coche ambulancia de Paz y Caridad se trasladase a aquel punto, recogiendo a la parturienta, que fué alojada en el Hospital de Caridad por cuenta del Ayuntamiento, hasta su restablecimiento.

AGRESION

A las nueve y media de la mañana de ayer se personó en la Casa de Socorro el joven de 19 años Armando González, vecino de Fresno (Montaña), a quien se le apreció una herida incisa en la región intercostal izquierda, de carácter menos grave.

Manifestó que cuando salía anteayer de la escuela nocturna, se vio bruscamente agredido por un desconocido.

ATROPELLO

En la mañana de ayer un coche de punto atropelló a la vecina de Granda, Carmen Rodríguez, de 48 años, causándole una contusión en la pierna derecha, de carácter menos grave, teniendo que ser asistido

NOTAS TRASATLANTICAS

En las primeras horas de la mañana de hoy se espera en el Museo el trasatlántico "Cristóbal Colón", que regresa de Nueva York, Habana y Veracruz, y trae para nuestro puerto 228 toneladas de carga y 34 pasajeros.

También es esperado en el puerto exterior el trasatlántico francés "Lafayette", en viaje a la Habana y Veracruz.

Aquí recogerá 100 pasajeros y varias partidas de carga.

Por noticias recibidas ayer, se sabe que el trasatlántico español "Alfonso XIII", que salió del Museo el 17 del actual para Habana y Veracruz, navegaba sin novedad, el 20 a mediodía, a 663 millas de Coruña.

SECCION MARITIMA

Se mantiene el tiempo bonancible, habiéndose iniciado el día de ayer con cielo despejado.

El sol lució durante casi todo el día, soplando vientos del primer cuadrante.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 766 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Buen tiempo, favorable para que se formen nieblas".

Entradas

Durango, general, Barcelona.
C. Ballesteros, vacío, idem.
Magdalena, general Santander.
Rosita, idem, idem.
Darkun (alemán), chatarra, Amberes.

Río Navia, pinos, Navia.
Toñín, madera, Vivero.

Salidas

Ceferino Ballesteros, vacío Santander.

A. Senra, carbón, Barcelona
Asunción, hierro, San Sebastián.
Aller, general, Avilés
Prudencia, idem, Santander.
Manuel, idem, Bilbao.
Toñín, idem, Santander.
Río Navia, idem, Avilés.

PALATINAS

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Esta mañana el Monarca recibió en audiencia a los ex-ministros señores Terán y Esteban Ccollantes y, al embajador de España en la Argentina don Ramiro de Maeztu.

También fueron recibidos en audiencia por don Alfonso el gobernador de Ciudad Real, a quien se le encargó una comisión de aquel Ayuntamiento, que entregó al Monarca la medalla de la ciudad

ACERCA DEL PROBLEMA HULLERO

LOS ARTICULOS DE LLANEZA Y NUESTRO PARECER

Séanos permitido discrepar un tanto sobre la opinión de conjunto que el Secretario del Sindicato Minero Asturiano, don Manuel Llanceza, sustenta en los artículos publicados sobre el problema hullero en las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS con el título "Las causas que lo hacen difícil".

Entiendo yo, humilde obrero que no pasé de la categoría de "descuocido", que la mayor ofensa que puede hacerse al escritor o al hombre público es el no tener en cuenta ninguno de sus juicios.

Amparado en esta interpretación mía, me permito, dentro del orden consiguiente de consideración, poner unas apostillas a los fines que el señor Llanceza parece perseguir con sus artículos.

Las causas que lo hacen difícil son, según resumimos muy particularmente a las de los diferentes países que el inteligente colaborador va enumerando en sus importantes artículos; que parecen tener más tendencia a salvar una responsabilidad personal o colectiva, que a la defensa de los intereses de la industria misma, relegada hoy a tercer lugar por cobardía de los diferentes factores que en su propia salvación debieran intervenir. No podemos equiparar nuestra situación a la situación general de los diferentes países que cita el articulista, mientras por cinco mil y pico de toneladas de carbón inglés, que no excede en calidad al nuestro, se gasten 46 mil pesetas como importe de sobreprecio de aquel combustible.

Es un hecho por todos conocido el fallo que importantes casas de industria inglesa dieron sobre el valor de nuestros carbones, y sin embargo, por no sé qué convencionalismo absurdo, aún existe, o parece existir en Asturias una determinada opinión que se deje aser con los infundados razonamientos que nacen de una acción comercial ilícita.

El ilustre notario de Salas don José García F. Castañón, nos señaló en sus tres acertados artículos titulados "El parecer de un profano", un punto de vista viable para la atenuación del mal que nos inmo-

laba. "Alí-Bey" templó un día con acertados razonamientos el ánimo

de la opinión pública y resumió con gran certeza cual debiera ser nuestra posición, mediante aquella célebre sentencia que proclamaba "EL CARBON NACIONAL PARA LA INDUSTRIA HULLERA NACIONAL". El prestigioso Secretario de la Asociación general de Capataces, don Pancracio García López, aportó con su campaña en "El Noroeste" datos y cifras incontrovertibles.

Todas las teorías encontradas con este principio de apreciación, significan claudicación de nuestra invariable causa, cuya solución está pegada como ostra a la roca, de la imposición del consumo del carbón nacional. En España, apesar de haberse renovado el procedimiento suministrador de fuerza motriz, en muchas industrias la cuantía de toneladas de carbón consumido sigue aumentando, mientras los mineros de infinidad de empresas de Asturias sufren los rigores del hambre, y los ocupados están sujetos en su mayoría a salarios vergonzantes e inquietudes que hieren la armonía y la tranquilidad que en el hogar debe compensar los sufrimientos de una penosa jornada de trabajo. Esto ocurre por caer en la debilidad de reconocer la justicia—o admitirla como discutible—de una mal entendida causa nacional.

Ya que fuera de Asturias perdure con respecto a nuestro problema un ambiente de oposición y convención personal, no dejemos nosotros ni un momento de reconocer que somos una fuerza social que no quiere ni puede solidarizarse con esas causas que merman nuestro prestigio regional y obstaculizan con refinada crueldad nuestros licitos medios de vida. La persistencia y la tenacidad de los hombres y los pueblos pusieron en la Historia páginas brillantes al contenido esencial de la grandeza patria.

Nosotros, señor Secretario del Sindicato Minero Asturiano, creemos que es una flaqueza pensar que "Las causas que lo hacen difícil" tienen su iniciación en el huracán que tambalea la producción carbonera mundial, y así debe reconocerlo el representante de una organización que conserva su solvencia y austeridad social.

S. Suárez.

GOBIERNO CIVIL JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Esta Junta acordó conceder una dote por la Obra pía del "Doctor Cubillas", a doña Encarnación Paraja Buznego; por la de "Vigil", a doña Cándida Rubiera Suárez, y por la de "San Pedro de Ambás", a doña Natividad Carneado Valdés, habiéndose dispuesto, lo que así se hizo, la publicación en el "Boletín Oficial" del correspondiente edicto.

MULTAS GUBERNATIVAS

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a Nicandro Fernández, vecino de Olloniego, por infringir las vigentes disposiciones sobre pecuaria.

Este vecino sacrificó un cerdo sin dar aviso de ello al Veterinario, resultando estar atacado de triquinosis, por lo que se le ha decomisado y destruido el animal citado.

También impuso 1.000 pesetas de multa a otro vecino del mismo pueblo llamado Juan Fernández Rodríguez, por celebrar bailes sin autorización para ello.

6.º aniversario Del fallecimiento de Benedicto XV

Madrid.—Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del Pontífice Benedicto XV.

En sufragio de su alma se celebrarán solemnes funerales el día 25 en la Iglesia pontificia.

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Alegre, 6.—Teléfono 430

- Sopa capuchina.
- Huevos a la sultana.
- Paella.
- Angulas al pir pir.
- Salmonetes al gratén.
- Lenguados fritos.
- Almejas salsa verde.
- Besugo al ajo de arriero.
- Truchas en pebre.
- Merluza a la minuta.
- Espárragos dos salsas.
- Riñones al jerez.
- Lengua a la cartinga.
- Manos de cerdo panadas.
- Ternera a la perigod.
- Lomo de cerdo asado.
- Perdiz con verdura.
- Liebre estilo cazador.
- Lechazo al horno.
- Pollo al crapudín.
- Chufetas con ensalada.
- Turnera asada.
- Jamón con tomate.
- Bistec a la inglesa.

POSTRE
Queso y tarta de almendra—Torta rica—Pastel imperial—Flan—Pastas Frutas y queso
Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 Enero de 1928

PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas el número 30.225; en Madrid, Vitoria y Barcelona.

SEGUNDO PREMIO

Con 80.000 pesetas el número 23.348; en Madrid, Huelva y Villanueva Geltrú.

TERCER PREMIO

Con 65.000 pesetas el número 37.636; en Málaga.

CUARTO PREMIO

Con 25.000 pesetas el número 19.949; en Sevilla y Barcelona.

QUINTOS PREMIOS

Con 3.000 pesetas los números 22.297, en Manacor, Barcelona y Bilbao; 10.896, en Cádiz, Gijón y Barcelona; 31.929, en Madrid; 17.361, en Ceuta, Murcia y Reus; 3.473, en Madrid y Bejar; 30.092, en Ecija; 955, en Barcelona y Bilbao; 32.600, en Madrid; 26.411, en Barcelona, Jaén y Logroño; 1.081, en Cartagena, Olot y Madrid; 2.794, en Madrid y Córdoba; 31.420, en Madrid, Jaén y Toledo; 15.661, en Madrid y Barcelona; 34.433, en Badajoz, Madrid y Bilbao; 13.219, en Salamanca, Cartagena y Madrid; 21.925, en Madrid y San Sebastián; 38.250, en Valencia, Melilla, Madrid; 25.947 en Madrid y Barcelona; 19.261 Barcelona y Zaragoza; 25.063 en Madrid, Algeciras y Huelva

Con 500 pesetas

DECENA

53 52 57

CENTENA

328 489 520 974 653 445 192 379 043
258 827 336 561 850 555 400 146 794
329 762 704 291 179 167 831 214 310
804 871 903 841 428 315 127 712 713

MIL

300 236 714 338 325 235 437 842 534
937 771 210 423 955 023 028 812 843
317 694 131 927 404 032 609 412 930
477 362 344 972 074 693 306 369 545
034 017 109 537 658 184 562 733 365
309 348 574 911 323 447 432 966

DOS MIL

582 776 925 446 750 470 237 672 335
128 023 748 439 433 212 656 407 171
542 647 994 006 835 046 949 199 241
849 309 660 201 931 062 234 929 162
653 069 295 392 487 320

TRES MIL

852 760 538 116 523 023 304 061 448
016 209 522 338 294 211 967 622 357
324 933 323 570 176 009 167 669 759
752 941 048 426 657 445 818 758 230
365 359 614 844 905 245 594 400 764
312 846 232 366 224 524 875 389 068
710 227

CUATRO MIL

973 906 385 554 118 944 012 214 772
367 817 038 618 257 151 914 827 028
020 102 494 821 523 872 237 221 224
794 866 383 927 634 170 300 035 363
892 932 545 844 176 587 747

CINCO MIL

245 103 055 582 078 733 511 456 937
813 548 123 542 999 796 090 748 684
933 774 726 533 847 441 368 005 478
279 120 298 997 745 916 851 039 602
734 223 671 127 089 706 397 210 443
898 423 683

SEIS MIL

100 481 316 341 187 438 413 472 283
797 621 577 106 077 046 485 099 781
553 915 567 368 850 225 719 988 369
352 328 386 555 252 145 762 582 217
164 112 524 125

SIETE MIL

709 575 167 169 231 724 855 279 786
183 412 348 905 239 533 534 325 956
234 116 403 681 341 110 742 912 397
295 461 260 906 334 345 513 458 424
802 106 570 263 302 268 089 564 464
406 484 650

OCHO MIL

370 119 969 328 117 336 243 510 596
144 263 301 571 491 055 276 736 674
933 752 246 234 204 802 934 051 754

NUEVE MIL

302 522 423 167 132 020 037 308 476
805 660 273 074 134 887 944 928 346
398 152 163 331 054 838

DIEZ MIL

839 346 740 742 969 506 776 513 147
341 373 215 083 976 326 149 761 286
121 573 296 961 270 581 176 040 553
429 923 533 277

ONCE MIL

209 177 795 815 428 538 108 153 822
047 999 294 184 074 883 550 568 180
121 573 295 961 270 581 176 040 553
723 389 124 087 956 694 846

055 394 998 145 636 403 783 613 230
273 005 447 228 929 723 541 505 534
941 215 826 205

VEINTIUN MIL

429 521 422 568 440 074 812 516 067
224 660 763 643 906 651 890 412 448
594 107 833 513 731 975 600 694 594
731 304 756 076 627 508 904 040 449
174 250

VEINTIDOS MIL

093 472 479 788 963 326 383 758 013
656 163 125 584 573 336 045 254 576
385 129 568 390 661 249 149 500 976
938 830 221 213 289

VEINTITRES MIL

429 010 345 840 234 522 667 309 563
390 501 642 141 201 751 064 055 661
890 013 791 931 045 554 454 661 423
190 777 585 491 207 100 917 750 356

VEINTICUATRO MIL

324 500 660 406 373 307 663 305 292
580 231 898 520 563 836 800 301 599
238 567 978 746 834 855 374 183 374
437 761 184 110 615 147 695 166 650
465 176 934

VEINTICINCO MIL

212 021 364 456 532 310 109 546 260
660 867 404 841 444 990 224 450 628
000 855 055 607 288 320 087 728 606
969 294 548 504 177 231 868 164 858
867

VEINTISEIS MIL

835 131 176 285 896 657 454 744 082
177 328 788 709 267 823 217 017 035
743 374 246 563 590 814 039 046 851
536 381 729 200 754 640 765 860 758
921 149 733 794

VEINTISIETE MIL

614 176 076 161 224 046 509 556 010
297 490 102 790 452 717 741 050 951
238 211 760 446 194 215 771 517 440
113 234 210 542 225 566 179 473 962
864 558 185

VEINTIOCHO MIL

285 206 695 437 488 340 387 792 459
183 111 723 048 236 855 247 092 107
336 064 479 237 640 026 690 291 989

VEINTINUEVE MIL

723 390 072 797 277 200 007 523 886
946 579 734 738 644 937 662 420

VEINTIUN MIL

814 705 798 276 662 367 484 778 202
118 500 352 821 263 264 364 993 570
410 250 269 192 332 011 877 299 764
850 789 933 450 160 241 073 200 865
898 620 525

TREINTA MIL

080 763 490 999 352 607 030 306 960
812 211 799 992 804 601 129 367 408
176 051 496 139 652 231 984 811 082
291 945 833 653 246 676 739 532 157

TREINTA Y UN MIL

850 476 968 438 364 992 764 248 969
586 673 604 517 874 686 818 941 408
465 926 356 433 810 205 804 543 958
503 751 735 564 875 695 459 736 052
181 662 764 370 188 784 732 816 008

TREINTA Y DOS MIL

153 637 719 518 386 074 174 303 770

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

E. JUNCEDA

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y 4 6 Fruela, 1--2.-Teléfono 25

ENVIEME ENSEGUIDA UNA CAJA DE

Jabón CALBER

No me mande otra marca, pues quiero precisamente esa, por considerarlo superior a todos.

Jabón CALBER (pastilla grande 1,25) » pequeña 0,80)

Es por su pasta suave y neutra y su delicado perfume, el preferido de las personas de gusto.

Perfumería Higiénica Calber

San Sebastián



LA SEÑORA

Doña Práxedes Olay Argüelles-Meres

Falleció en Noreña a las ocho del día 21 de Enero de 1928

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

La desconsolada madre doña Rufina Argüelles-Meres Peláez, viuda de Olay; hermanos doña Delfina, don José Antonio, don Secundino, don Gumersindo y don Mauro Olay Argüelles-Meres; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encamienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy domingo, día 22, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio católico de Noreña, y a los funerales que tendrán lugar mañana lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

TREINTA Y SIETE MIL

955 794 142 104 595 965 044 744 091
996 482 597 626 994 224 414 395 331
782 663 399 705 011 607 859 682 017
271 512 051 274 690 434 056 742 444
445 582 221 348 199 904 851 574 446
145 936 710 571 055 690 106 050

TREINTA Y OCHO MIL

736 770 646 117 900 991 918 960 000
680 794 915 774 060 157 416 511 000
501 243 338 538 040 293 632 880 449
835 552 803 266 265 197 901 399 512
487 800 127

TREINTA Y NUEVE MIL

062 241 593 335 543 151 735 347 212
828 456 566 043 025 334 296 408 712
625 925 521 867 996 099 688 554 212
347 274 150 552 755 874 959 432 612
662 089 898 270 746 944 147 956 912
815 711 134 056 678 951 702 748

CUARENTA MIL

148 430 731 620 367 222 879 140 912
225 189 178 300 522 236 159 337 612
749 152 151 633 106 905 607 121 512
060 390 097 349 269 726 549 607 812
555 274 400

La Unión de vigilantes

Se dirige al Gobierno con motivo del impuesto de utilidades

El Sindicato de la Unión de Vigilantes mineros de Asturias ha dirigido al Gobierno la siguiente solicitud:

"Con motivo de la reforma en el impuesto de utilidades, cuya reforma se hace extensivo a todos los empleados particulares, los empleados mineros se creen obligados a solicitar del Gobierno se les exenta de tal impuesto, ya que ello viene a mermar considerablemente los ingresos del empleado, mediante una desproporción en el nivel de vida con la carestía de las subsistencias en esta región, y resulta que sus ingresos son el resultante de más castigados los vigilantes mineros en sus descuentos, por una remuneración de once horas diarias de trabajo.

Son conformes con el principio que informa el espíritu de la ley. Aceptarían gustosos las obligaciones y el sacrificio que exija el deber general de la Patria. Pero también varían con agrado que los Gobiernos concediesen iguales derechos pasivos a los empleados particulares como se viene haciendo con los empleados de Corporaciones oficiales y del Estado. Porque juzgamos que si los unos trabajan por organizar la vida administrativa de los Estados, los otros trabajan por poner en actividad las riquezas naturales y por el engrandecimiento industrial que da vida a los organismos administrativos. Por qué, pues, esa diferencia en los auxilios de cada uno a su vez? Pero, dejando a un lado todas estas objeciones, rogamus al Gobierno estudie la posibilidad de definir sin aplicación la mencionada reforma en lo que afecta a la región minera asturiana, en atención a la agobiante situación económica que sufrimos los trabajadores. No dudamos de que el Gobierno estudiará la fórmula de satisfacer el deseo de la clase trabajadora en general.

Por el Comité ejecutivo: El Secretario, L. García.

Pomada CEREC

CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA HEMORROIDES, ECZEMAS GRIETAS Y GRANULACIONES

Precio: 2,25

De venta: En todas las Farmacias
Depositarlo: GARCIA ZARONA y C.
FRUELA, 10-OVIEDO

EL PROBLEMA DEL PAN

La culpa se atribuye al absurdo sistema económico de un gran número de familias

Hablando ayer con una persona que tiene motivos bastantes para estar enarada del problema del pan, nos decía o siguiente:

Este problema es bastante más complicado de lo que a primera vista parece, y la mayor complicación la trae el absurdo sistema económico con que se desenvuelve la vida familiar en la mayor parte del concejo. Luego le hablaré de esto.

En lo que se refiere a las harinas de fuerza, que hay que mezclar con las harinas flojas de Castilla para que el pan resulte esponjoso y durable, hay algo de verdad y algo de truco. Desde luego que las harinas de fuerza cuestan seis o siete pesetas más que las flojas, y que el pan resulta de más gluten; pero ahí están los trigos leoneses, que no puede decirse que sean harinas de fuerza, y que producen un pan tan esponjoso, tan durable y tan nutritivo como el de harina mezclada.

Dícese que los dueños de panaderías no ganan dinero, y yo, con toda mi sinceridad, le digo a usted que tienen razón. No ganan. Pero ¿dónde está la culpa? ¿Sabe usted cuántas fábricas de pan hay en Oviedo? ¡Diez y seis! He ahí un caso típico en que el exceso de competencia arruina. Con tres o cuatro bien montadas habría bastante; pero como quieren vivir todos, se despedazan mutuamente por vender. Veo que se sorprende usted... Atienda y verá cómo la cosa es clara.

En esta industria del pan hay un elemento que, debiendo ser accesorio, es el que mueve todo este intríngulis. Me refiero al repartidor; al que lleva el pan a domicilio.

Llama un productor de pan al repartidor y le ofrece ocho céntimos por cada pan que le compre. Y el distribuidor le compra equis kilos de pan, que luego vende él a la clientela. Pero el fabricante le dice al oído que le dá nueve céntimos. Naturalmente, el distribuidor se lo compra a éste. Luego le ofrece diez... ¡Bueno! ¿Para qué le voy a decir más? Hay distribuidor de pan que se gana doce o trece céntimos en cada kilo de pan que vende. He ahí una de las razones por las que los panaderos no ganan. Pues...

EN EL CAMPOAMOR

Estreno de "Tambor y cascabel"

Una vez nos decía Santiago Artigas.—Yo ganaría mucho dinero con obras en las que hiciera el amor a mi mujer en el primer acto, rifara en el segundo y me reconciliara en el tercero. Pero claro es que hay que hacer otras cosas.

Pues he ahí que esa misma obra se ha caído en las manos a Artigas, y que la está haciendo muy bien y que le va dando mucho dinero. Y es que la sencillez tiene un encanto indefinible cuando se la trata con decoro, interés y aliento de humanidad.

Los hermanos Quintero han probado una vez más que su musa es clara y sensible (¡perdón, amigos antirománticos!) sigue inspirándose con el ardor juvenil de sus mejores tiempos "Tambor y cascabel" es una comedia encantadora, un pedazo de vida ennoblecida con un diálogo fino, sobrio y conciso; enredada con una lógica natural, y resuelta con el honrado optimismo requerido por las circunstancias.

Ella, es una cabecita preñada de ideas, un manojito de nervios, una arabilla; ella es "el cascabel". Ella es el método, la equanimidad, la seriedad, "el tambor". A cada perusión de éste, responde el cascabel con un tintineo de fierecilla indomable que le crispera los nervios.

¡Si los dos fuéramos tambores!—dice ella. Naturalmente; con dos instrumentos tan opuestos no cabe armonía posible. Y ocurre la ruptura. El cascabel es caprichoso. Cumplido el capricho, queda satisfecho.

¿Satisfecho? Un día entra furtivamente en casa de su "adversario", que vive a solas devorando su amargura. No hay nadie. El cascabel recorre con su mirada los muebles, las paredes, donde su relato triunfa multiplicado hasta el infinito.—¡Ah! Pero... ¿y el cajoncito de los secretos? ¿Qué conten-

tos a hacer concesiones, se despedazan mutuamente.

Me dirá usted:—¿Entonces son los distribuidores los que realizan fabulosas ganancias? Y yo le respondo:—Fabulosas, no; pero son los únicos que ganan. Claro que al lado de la ganancia va la quiebra. Porque fuera de un determinado sector de la población que paga a toca teja, la gran mayoría paga al mes, o a los dos meses... y a veces nunca. He ahí por qué tiene que exigir el distribuidor un margen de ganancia.

Entienda, pues, con claridad cómo la culpa está en el absurdo sistema económico de un gran número de familias. ¡La dichosa libreta de anotaciones! El distribuidor de pan lo paga a toca teja al fabricante, pero sabe que el cliente no se lo ha de pagar por el momento. Tiene por tanto un regular capital en el aire. Es natural que se prevenga contra toda posible quiebra, y resulta que los que pagamos al contado nuestro pan de cada día, lo tenemos que pagar más caro en razón a los que lo pagan tarde y tal vez nunca.

Si todo el mundo se apresurase a pagar un género cualquiera inmediatamente que lo adquiere, la vida se abarataría considerablemente, como está abarata en otras provincias donde la costumbre de las libretas quedó para la prehistoria.

Así, pues, el sistema es complicado, porque la organización es absurda. El fabricante de pan dice que no gana; el distribuidor añade que gana poco y con sobresaltos; el público que paga al contado, dice que paga caro y pone el grito en el cielo cuando se le habla de subir el pan, y el público que paga al mes, dice que no quiere molestarse en manejar el bolsillo todos los días. En cuanto al que no paga, ese come y no dice nada.

¿Remedios? Suprimir diez panaderías y tasar lo demás; la ganancia del fabricante y la del consumidor. De este modo se acostumbraría el público todo a pagar al contado. Y la economía del negocio seguiría su marcha natural.

Esto es lo que nos ha dicho nuestro amigo y lo que nosotros trasladamos al juicio de nuestros lectores.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Después del ensayo hecho con la harina de Castilla y de los resultados obtenidos, no se permitirá la elevación del precio, autorizándose, en cambio, la de cinco céntimos para la pieza de pan llamado de "pancha"; y se castigará a los que concedan más de cinco céntimos a las revendedoras

Se concederá una tarjeta de identidad a los compradores de ganado, a fin de evitar los abusos que vienen cometiendo los acaparadores, a los que se perseguirá implacablemente

Ayer por la mañana, cuando llegábamos los periodistas al Gobierno Civil, comenzaba la Junta provincial de Abastos su reunión para tratar del resultado de la prueba hecha en la noche anterior con la fabricación del pan a base de harina de Castilla, prueba que, como saben nuestros lectores, fué acordada por la Junta provincial de Abastos para demostrar a los panaderos que era factible la confección del pan bregado empleando sólo la harina de Castilla.

Al poco tiempo llegaban los carros de la tahona de Intendencia Militar conduciendo el pan fabricado. Eran trescientos kilos en piezas de uno, dos y tres kilos.

A la reunión, que tuvo lugar en el despacho del señor Gobernador, asistió el señor Rayón, como representante de los patronos panaderos.

El señor Rayón y el señor Alonso (don Julio) estuvieron presentes en la noche anterior mientras se hizo el ensayo. También asistieron a presenciar la operación el señor Gobernador y el señor Alcalde y varios vocales de la Junta de Abastos.

Cuando terminó la reunión de ayer, entramos a hablar con el señor Caballero, a quien preguntamos:

—¿Se sube el precio del pan?

—No, señores. Es decir, la pretensión de los panaderos de subir el pan en general, no ha prevalecido; ahora, como existe una clase de pan que se venía vendiendo en realidad más barato del costo de la harina, hemos accedido a que se venda cinco céntimos más caro, no el kilo, sino la pieza de pan, aunque sea de tres kilos.

—¿Y qué clase de pan es la que se sube cinco céntimos en pieza?

—La llamada *pancha*, que les venía costando a 66 céntimos y lo vendían a 60. En cuanto al pan bregado, o llamado de *escanda*, se seguirá vendiendo a 70 céntimos el kilo, que es el precio que regía. Les hemos demostrado que se puede hacer el pan con harina de Castilla y que el resultado es excelente. Miren ustedes el pan.

Y el señor Caballero nos mostraba

un panecillo que estaba sobre la mesa y que había visto la Junta.

En efecto, nosotros hemos visto el pan y hasta lo hemos probado, pudiendo decir que no apreciamos ninguna diferencia entre el que se dice amasado con mezcla de harina de fuerza y el que se nos exhibe.

Nosotros hicimos saber al señor Gobernador la opinión emitida por el patrono que asistió a la Junta cuando examinaba el pan que había en los cestos.

Según el patrono, en este pan se echaba de menos el glutinante que ellos consideran indispensable, o sea, la harina de fuerza, atribuyendo a esta falta las grietas que se observaban en una gran cantidad de aquellos panes.

El señor Gobernador respondió:

—No hagan ustedes caso. Lo que falta aquí es la destreza para hacer el pan, como ocurre con los panaderos que a diario están haciendo esta fabricación.

Además, se ha empleado distintas harinas para hacer pruebas de todas las clases.

—Otra creencia—volvimos a insistir—del mismo patrono, es que aquellos panes mejores, tales como éste que usted tiene aquí, forzosamente llevan algo de harina de fuerza.

—Nada de eso es cierto. Ellos, puesto que allí había dos, pudieron ver que no se han hecho las pruebas empleando otra clase de harina que la de Castilla. Y si ellos creen que esa harina por nosotros empleada es de fuerza, no tenemos ningún inconveniente en ofrecerles cuantos sacos quieran a 68 céntimos el kilo.

Lo que hará ahora la Junta es perseguir al panadero que pague más de cinco céntimos en kilo a la repartidora o expendedora, pues todo lo que se pague sobre los cinco céntimos es establecer una competencia ilícita, y eso no lo pueden hacer más que industriales de mala fe o los que desastrosamente no tienen reparos en vivir de modo irregular administrativamente.

Resumen del día de ayer

El estreno de los Quintero logró un lleno absoluto en nuestro primer teatro, dándose cita los aficionados y pareciendo como que se respiraba un aire limpio, un viento de primavera artística, después de los vendavales originados por Muñóz Seca.

Por la calle, la gente andaba deprisa para evitar el frío, acentuado al atardecer, comentando las mujeres un asunto de tanto interés como ese duelo establecido entre el pan y la carne, en su lucha por el alza y baja, corriendo la defensa a cargo de la Junta de Abastos, el organismo cuya energía merece elogios por parte del público. Se hizo el pan anunciado, se comió por algunos, y los panaderos lograron, en justicia, según se afirma, subir algo una determinada clase. En cuanto a los carniceros, han aceptado la baja y presentan una fórmula para defensa de sus intereses. Aquí paz y después gloria; hasta dentro de otra temporada... porque el problema es ya muy antiguo.

Como viápera de campeonato hubo animación en los corrillos deportivos, si bien es cierto que los partidos de "cartel" se ventilan en otras regiones, considerándose como fácil el de casa. De todos modos, ya veremos qué tal están los ánimos por Teatinos.

En el rápido pasó a Gijón Marcelino Domingo, siendo saludado en la estación de Oviedo por algunos amigos.

Los sucesos correspondieron ayer a Gijón, en donde hubo de todo, desde el hallazgo de un cadáver en el mar, pasando por la agresión vulgar, al hecho de una pobre mujer que dió a luz en los soportales de Pumarín, actuando a tiempo de "nodriza" el Ayuntamiento, al disponer que se atendiese debidamente a la pobre madre.

En cuanto a las huelgas de Pumarabule y Coto-Musel, todo sigue igual, mientras llegan noticias elogiosas para el Alcalde de Mieres por sus gestiones en Madrid.

Sigue cosechando éxitos el Cuadro asturiano en su gira artística por Vizcaya, y de la Corte llega el acuerdo del Gobierno de prorrogar el plazo para el lempañeo de ropas en los Montes de Piedad.

En el Consejo de ministros se ha aprobado el anteproyecto de repoblación forestal presentado por la Diputación de Asturias, al mismo tiempo que se daba una nota oficiosa, prohibiendo toda subida en el precio del pan, acuerdo éste que revoca la noticia comentada en primer lugar, referente a Oviedo.

El Gobierno anuncia la emisión de Deuda amortizable por 500 millones, al dar también la noticia de la creación del Banco para Portugal y América, llegando la mala nueva de la extrema gravedad de la actriz doña María Guerrero.

Una información del diario francés "Le Matin" dice que las negociaciones sobre Tánger están para resolverse satisfactoriamente.

Stalin, el jefe del Gobierno ruso, se ha internado a descansar por temor, según se asegura, a permanecer en la capital después de las deportaciones dictadas. Surgen sublevaciones en Ucrania. Y la Conferencia panamericana sigue sin producir sorpresas, mientras éstas prosiguen en Nicaragua y la lucha degenera en guerra franca.

Los parlamentarios franceses están un poco revoltosos por la suerte de los comunistas, y de París dicen igualmente que han presentado la candidatura del filósofo Bergson para el Premio Nobel.

DEL DIA GLOSARIO

La Prensa de allende los Pirineos recuerda que, en un día como hoy del pasado año, la estela de dolor llevó entre sus inconfundibles garras la vida del más titánico defensor de los desgraciados infantes, al que puso todo su amor en favor de abandonados y delincuentes, el que vistió la toga en defensa de los menores imponiendo en las salas fúnebres de justicia una nota cálida de dulzura insospechada, a Raúl Kahn.

En cárceles y asilos aprendió a descubrir lo que se oculta en el alma de los niños, que por abandono y culpa de los hombres se encuentran en el camino perdido, en la senda descañada, donde las espinas laceran el cuerpo y enturbian el alma.

Este gran hombre, Raúl Kahn, en el Congreso internacional de protección a la infancia, celebrado en el Gran Ducado de Luxemburgo, pedía, casi agresivamente, al mundo evitase la explotación inhumana de que eran víctimas las muchachas y muchachos, menores de edad, en talleres y fábricas, en servicios y distracciones...

Kahn no quería que presenciásemos los humanos, por esas calles, las infamias criaturas que un día y otro vemos pasar con cargas muy apropiadas para los que, siendo irracionales, "optaron" por andar en cuatro extremidades.

Con haber muerto Kahn, el mundo de los niños, en esta vida, perdió la verdadera tutela del hombre todo sacrificio en favor de los débiles.

Su alma noble y generosa, en el más allá, sabrá en espíritu agradecer a los pequeños la corona de siempreveras que en un día próximo le ofrecerá como holocausto a quien todo lo dió en favor de quienes todo lo merecen.

Gratitud

Una moción y un acuerdo que honra a un pueblo

El segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Siero, don José Pérez Llamas, presentó una moción en sesión celebrada por la Comisión Municipal permanente, interesando de la Corporación contribuyera a la suscripción iniciada por el vecindario de Lugones para regalar un solar a los hijos del excelentísimo señor conde de Santa Bárbara de Lugones.

La idea de tal iniciativa lleva un doble objetivo: se trata de mostrar gratitud al ilustre patrio de la vida industrial asturiana, que tantos beneficios reportó al concejo de Siero, y en especial al pueblo de Lugones; y, para demostrar el cariño de aquel vecindario, de invitar a sus hijos a la continuación de la tarea nobilísima de su padre, brindándoles al efecto para que fijen su residencia en Lugones, con el obsequio de un solar.

Acogió la Comisión Permanente con entusiasta unanimidad la idea, y poseída de la misma gratitud, comprendiendo al mismo tiempo cuanto honra a los Municipios la residencia de familia como la del señor Tartere, ilustre por tantos conceptos, alentadora de tantos impulsos generosos para el engrandecimiento de los pueblos que aspiran a ser prósperos y grandes, votó un acuerdo por el que contribuía a la suscripción con quinientas pesetas, acordando también oficiar a los señores de Tartere, mostrándoles la satisfacción especial con que vería que fijaran su residencia dentro del término municipal, honrándose con contarlos en el número de sus vecinos.

Bien merece, por lo tanto, que las columnas de la prensa presten acogida a estas líneas, y en ellas quede archivado este rasgo de un pueblo agradecido y de un Municipio que sabe acoger estos movimientos espontáneos, dándoles representación y vida al consagrarles con el refrendo oficial de su autoridad política y social. Así se cumplen los deberes de ciudadanía por gobernantes y gobernados.

Junta provincial de Beneficencia El desempeño de lotes de ropas en el Monte de Piedad

Ayer solo alcanzó a la cifra de 457,75 pesetas el importe de 81 lotes, que fueron entregados a 37 empesantes en el Monte de Piedad.

Y mañana es el último día designado por la Real orden para entregar gratuitamente los empeños liberados por el Gobierno

Y respecto a este asunto nada más nos dijo el señor Gobernador.

LA HUELGA DE PUMARABULE
Después preguntamos al señor Caballero sobre el estado de la huelga de Pumarabule, contestándonos que, según sus noticias, seguía en el mismo estado.

LOS INDUSTRIALES DE CARNES Y LOS ACAPARADORES DEL GANADO

El presidente de la Federación Asturiana de Expendedores de Carnes visitó al señor Gobernador para darle cuenta de los perjuicios que vienen causando a los industriales de Asturias, los acaparadores de ganado que existen en toda la provincia, y recordarle al mismo tiempo la promesa hecha hace tiempo de dotar a los industriales de una tarjeta de identidad que sirva para distinguirse de esos acaparadores, haciendo más fácil la actuación de los delegados de la Junta de Abastos y de la guardia civil, encargados de perseguir a esos acaparadores.

El sistema de éstos es ir directamente a los establos y a las carreteras sorprendiendo al labrador e impidiendo que éste acuda al mercado, haciéndolo el traficante con las reses que acapara y a las que pone un sobreprecio imposible de alcanzar si la Junta de Abastos mantiene la actitud de tasar las carnes del modo que lo ha hecho en la última reunión.

De seguir tolerándose que los acaparadores compren por las carreteras y por los establos, los mercados se encarecerán por la falta de concurrencia del labrador, y en cambio funcionarían estos acaparadores como reguladores del precio del ganado, que habrá de responder más a sus egoísmos que a los intereses generales del público.

El presidente de la Federación hizo saber al señor Caballero que de no evitar esto que se denuncia, tendrán que acudir a la Junta pidiendo el aumento de los precios de la carne.

El señor Gobernador se mostró conforme con las quejas del representante de los tabajeros, diciendo al mismo tiempo que él era el primero en considerar a esos intermediarios como perjudiciales, y que por ello daría las órdenes para que se le denunciaran los casos y castigar severamente a los que se sorprendan comprando en los establos y fuera de los mercados. Pero que, para mejor orden, la Federación debía imprimir esas cartillas de identidad y entregarlas a sus asociados para que los delegados de la Junta de Abastos y la guardia civil puedan conocer a los intermediarios.

Esas cartillas de identidad deberán ser facilitadas por la Federación, que es la que conoce a los vendedores industriales.

El presidente de la Federación así lo prometió, saliendo satisfecho de la entrevista con la primera autoridad de la provincia.

CONVOCATORIA

Se convoca a los panaderos de la provincia a una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio de Oviedo, para dar cuenta de los acuerdos tomados por la Junta de Abastos y para resolver en definitiva.

Nombramientos

El Comité paritario de Artes Gráficas

La "Gaceta" de anteayer publica una R. O. del Ministerio de Trabajo nombrando presidente, vicepresidente y secretario del Comité paritario de Artes Gráficas de Oviedo a los señores don Benito A. Builla, don Elías Lucio Suerpérez y don Manuel Pumares respectivamente.

Los vocales patronos y obreros de dicho Comité, que también publica la "Gaceta", son los mismos que resultaron elegidos en el escrutinio celebrado en su día bajo la presidencia del señor Delegado regional de Trabajo, cuyos nombres publicó entonces este periódico.